ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
ADMINISTRADOR:
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION
AL DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2.00	pesos
Por seis meses	10.80	»
Por un año	20.00	»
Número atrasado	0.20	»

REDACTOR
EDUARDO ACEVEDO

MONTEVIDEO — Mártes 24 de Marzo de 1896

EDICION DE LA MAÑANA

Año XXXIII—Núm. 9,258

Advertencia de la Administracion

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

—Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Administracion.

Agentes

EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET CIE., rue de la Grange Batelière 18.

» » Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de Publicité, 61 rue Caumartin.

Almanaque

Hoy mártes 24—San Dionisio, mártir.

Van 84 dias transcurridos, faltando 282 para fin de año.

Sale el sol á las 6 h. y 5 m. y se pone á las 5 h. y 55 m.

Cuarto creciente (3.er dia).

EL SIGLO

El gobierno y la oposicion

En aquellos países en que los gobernantes son mandatarios de los gobernados, en que toda situacion política es fruto de la voluntad popular, ó sufre por lo menos su influencia en grado considerable, las concesiones que hace la opinion á la ineptitud ó al carácter mal humorado de un gobernante, son provechosas siempre á la sociedad en general, contribuyendo á mantener entre mandantes y mandatarios una saludable armonía en la que nadie tiene que perder, y en la que, por el contrario, todos ó casi todos tienen algo que ganar.

Desgraciadamente la situacion política de nuestro país no se presta á la aplicacion de semejante regla. Entre nosotros no es el gobernante un mandatario del pueblo; su exaltacion al poder lejos de ser el fruto de la voluntad de la Nacion, se ha producido en el momento en que se derrumbaban las esperanzas populares. A mayor abundamiento se puede asegurar que hay un verdadero abismo, de aquellos que solo Dios salva, como diria un poeta, entre la opinion y el gobierno, empeñado como está el que lo ejerce en que nadie olvide lo que ha sido, á no ser por la impresion que deja en todo ánimo sensato lo que es, comparado sobre todo con lo que debe ser.

En tal situacion las concesiones de la opinion pública producen frutos deplorables. Cada falta perdonada ó disimulada, es el camino abierto para una falta mas gorda; cada derecho olvidado es un derecho perdido; una resistencia menos es un atentado mas, y, á medida que atenúa el pueblo sus legítimas exigencias, aumenta el gobernante sus desmedidas pretensiones, viendo cobardías y debilidades en la templanza de la oposicion, y atribuyendo muchas veces sus clamores al despecho de cuatro ó cinco rabiosos, que no aprenden ni aprenderán jamás á traficar con su conciencia, enagenando su independencia al precio de un plato de lentejas.

Mucho de eso hemos visto y vemos en el país. La oposicion tiene tolerancias y dulzuras imperdonables con los que mandan, y cóleras injustificadas con los que no aceptan como regla de conducta política la máxima que aconseja presentar la otra mejilla cuando le ocurre al señor Idiarte Borda, cosa bastante frecuente, andar á bofetadas con la opinion. Una verdadera neurosis conservadora hace desde hace algun tiempo verdaderos estragos en el país, llenando de regocijo á los malvados, desorientando por completo á la juventud, y aplastando el espíritu de muchos hombres hechos y derechos, quienes despues de haber vivido predicando y practicando la santa doctrina de la resistencia á la opresion se espeluznan al menor asomo de protesta contra los procederes del gobierno. Todo acto que revele independencia constituye para los conservadores una verdadera pesadilla;—y si las manifestaciones de independencia son enérgicas y explícitas, de tal manera que pueden producir alguna incomodidad á los que las provocan, entonces ya no es pesadilla lo que les sobreviene, sino un sofocon colectivo que se los lleva Pateta. Para los conservadores, el órden, la obediencia pasiva, el incondicionalismo deben ser conservados á costa de los mayores esfuerzos. La libertad y la energía cívica no valen un comino, ni sirven para maldita la cosa.

[illegible]

Y no es posible pensar en dilaciones. El país tiene que ponerse de pié, para evitar que el señor Idiarte Borda, despues de inundar con sus retratos las oficinas públicas, sin perdonar ni al consulado en Filipinas, despues de sofocar con el *no permito* las resistencias ministeriales, despues de decretarse apoteósis en vida y de organizar *marche aux flambeaux* para el aniversario del *gran dia de la pátria*, despues de transformar en ataques á la sociedad toda crítica de los procederes del gobierno, despues de munir á sus delegados de la prerrogativa de palos ó indulto inventada por Bove, despues de perfeccionar el unicato, vaya por la rápida pendiente que siguen todas las demencias humanas, hasta trocar su divisa de administracion y trabajo por una frase de ópera transportada á la opereta: *io non ré; so Dio!*

Sphinx.

TELEGRAMAS

Agencia Havas)

Política rusa

LONDRES, 23—Despues de las noticias recibidas por *The Times*, sobre el apoyo de Rusia á la política francesa con motivo de la expedicion á Dongola, telegrafían de Berlin al *Dayly Telegraph* que el gobierno ruso se mantiene en su actitud general, pero que no acompañará á Francia en cuanto á rehusar á Inglaterra el que se toque suma alguna de los fondos egipcios para costear esa expedicion.

El impuesto sobre la renta

PARIS, 23—Se ha dado principio en la Cámara á la discusion del proyecto de impuesto sobre la renta, presentado por el ministro de Hacienda Doumer.

Este asunto es de gran importancia política, porque hay formada mucha opinion en contra del proyecto y es probable su rechazo, con el cual se produciria la salida del gabinete y una derrota radical.

Los diarios dedican preferente atencion á este debate.

Italia en Africa

ROMA, 23—En los círculos militares se aplaude unánimemente la pericia que demuestra el general Baldissera en la situacion en que se encuentran las tropas italianas en Africa. Hácese notar que apesar de todas las dificultades, Baldissera está á punto de conseguir la comunicacion entre Asmara y Adigrat.

ROMA, 23—El general Baldissera telegrafió desde Massaua que la situacion en la colonia Eritrea continúa lo mismo.

El estado sanitario de las tropas es bueno.

MASSAUA, 23—El mayor Stevani con dos batallones de tropas indígenas y con numerosa artillería ha emprendido marcha para apoderarse de los pasajes de Sabderat.

ROMA, 23—El gobierno ha enviado al general Baldissera varios telegramas en los que le pide que active los preparativos de defensa en el Mareb.

Considérese esta medida como una manifestacion de que se continúa la guerra por ser inadmisible la condicion que pretende imponer Menelik, de una indemnizacion de 25.000.000 de liras.

La noticia sobre esto dada por *La Tribuna* causó un efecto pésimo en toda la nacion.

Puede asegurarse que el gobierno rechaza esa base de la paz.

LONDRES, 23—Siguen aumentando los fondos recolectados para los heridos y enfermos italianos de la campaña de Africa.

Ya se han reunido mas de tres mil libras esterlinas y se cree poder llegar pronto al doble de dicha suma.

ROMA, 24.—El general Baldissera telegrafía que ha mandado una caravana para llevar vestidos y víveres á los soldados italianos prisioneros del rey Menelick.

Asegúrase que en el campo de Menelik falta completamente el agua y que hay tambien carestía de víveres.

Los prisioneros son perfectamente cuidados.

La guerra en Cuba

MADRID, 23—Telegrafían de Amberes que hoy salieron para Cuba 19.000 fusiles Mauser, formando parte del último pedido del gobierno español.

Estas armas serán destinadas al ejército en campaña.

MADRID, 23—El general Weyler comunica que Maceo se ha retirado al Este y que ya debe haber entrado en la provincia de Habana, donde se le [illegible].

En cuanto á Máximo Gomez se asegura que éste se encuentra en la provincia de Matanzas, habiendo fracasado en su tentativa de reunirse con Maceo.

Segun informes trasmitidos por Weyler, Gómez se encuentra de nuevo en Santa Clara donde en [illegible] por fuerzas [illegible].

MADRID, 23—Siguen siendo satisfactorias para España las noticias de Cuba.

[illegible] que no puede tardar el desenlace.

Se cree que Máximo Gomez se verá obligado á presentar batalla en Santa Clara.

Partida del Emperador Guillermo

BERLIN, 23—El Emperador Guillermo acompañado de su esposa [illegible] partió esta mañana [illegible].

Se atribuye gran importancia á este viaje.

De viaje

BERLIN, 23—El Emperador Guillermo, la Emperatriz [illegible] mayores han salido para [illegible], donde se encontrarán con el Rey de Italia.

Una carta del Emperador de Rusia

BERLIN, 23—El general Von Werdes remitió [illegible] una carta autógrafa del Emperador de Rusia.

Ignórase por completo el contenido de esa carta.

Una huelga

STRASBURGO, 23—Los obreros tejedores de [illegible] acaban de declararse en huelga, pidiendo aumento de salario.

Témese una huelga general.

Trátase de varios millares de obreros.

Del Brasil

RIO DE JANEIRO, 23—Se sabe ahora con seguridad que la baja del tipo del cambio es debida á la [illegible] de giros que tomó el gobierno federal para cubrir en Europa los empréstitos contraidos para las compras de armamentos, maniciones y [illegible] realizados por el gobierno del presidente [illegible].

—Es esperada con interés la decision del presidente de la República sobre la dimision del ayudante general del ejército.

[illegible] militar inclinase á favor de éste.

[illegible] está intimamente ligada con la política [illegible].

—[illegible] al gobierno los movimientos militares, [illegible] y decisiones, circulando al repecto rumores de próximos y graves sucesos, pero nadie duda de [illegible] del ejército al presidente doctor Prudente Moraes y á la República.

—[illegible] habrá un consejo del gabinete presidido por el doctor Prudente Moraes, al que se atribuye importancia, considerándose delicada la situacion interna del país.

—El diario *O Paiz* en su artículo editorial de hoy llama la atencion del presidente de la República sobre los manejos subversivos de los monarquistas y dice que la corrupcion política se va extendiendo á los cuarteles militares.

RIO JANEIRO, 23—Los diarios italianos y la gran mayoría de esa colectividad se declaran completamente contrarios á la paz con Africa. Al efecto celebrarán un meeting para enviar telegramas á [illegible] la continuacion de la guerra hasta obtener la revancha de las batallas de Amba Alagi y [illegible]arima.

—Telegrafían de Desterro que es probable que se salve el vapor *Laguna* que había encallado.

—El vapor francés *Senegal* salió ayer por la mañana para el Rio de la Plata.

De Chile

VALPARAISO, 23.—Desde el viernes á la noche se publica que las proposiciones argentinas fueron rechazadas por el gobierno chileno. [illegible] se hablaba con seguridad en los círculos mejor informados.

[illegible] lo anunciaron ya varios diarios entre ellos *El Mercurio*, el cual decía lo siguiente: «En las [illegible] verificadas ayer en la Moneda han sido [illegible] las bases argentinas de que se dió cuenta [illegible].

El secretario de legacion García Mansilla era portador de las últimas resoluciones tomadas por el gobierno de la nacion vecina en la cuestion de límites.

[illegible] han presentado al gobierno de Chile, el cual celebró ayer tarde una reunion [illegible] con todos los ministros de estado, algunos senadores y diputados y jefes de agrupaciones políticas.

[illegible] cuales sean las bases de arreglo que ofrecen por la cancillería argentina pero se [illegible] que el resultado de la reunion de ayer fué rechazarlas en absoluto.

Se acordó atenerse estrictamente á la letra del tratado de 1881 y á los protocolos complementarios que [illegible] al mismo asunto.

[illegible] particulares se me asegura que el rechazo es efectivo y esto no debe extrañar á nadie pues desde un principio todos los diarios chilenos [illegible] general declararon que las proposiciones que había publicado la prensa de Buenos Aires

eran no solo completamente inaceptables sino hasta deshonrosas para Chile.

—Ha sido creado un nuevo regimiento de Caballería que se acantonará en los Andes.

—Se han publicado bandos por los que se llama á prestar servicio á la guardia nacional.

En los círculos de la juventud se nota aun mas entusiasmo con este motivo.

—El Estado Mayor de acuerdo con el ministro de la Guerra tiene el proyecto de aumentar el plantel de jefes y oficiales del ejército el cual se hará teniendo en cuenta el número de los que se reincorporan y el de ascensos que se conceden.

Este aumento estará en relacion con el aumento del ejército que será elevado á 18 mil hombres.

—En las sesiones extraordinarias de las Cámaras que empezarán el 5 de Abril se tratará de esto y de otros asuntos militares.

—Ha quedado suspendida ahora ó mejor retardada la traslacion del 2.º de línea á Tacna.

La falta de capacidad para los vapores que hacen el viaje por el Estrecho les impide tomar á su bordo todos los tripulantes del *O' Higgins* que se envian á Europa, razon por la cual partirán en fracciones de 200 hombres.

—*La Opinion* dice que las relaciones de Chile con Italia han mejorado mucho en estos últimos tiempos lo que ha causado sospecha puesto que nadie sabia que esas relaciones fueran malas.

Dice que el gobierno italiano ha resuelto no vender mas buques á ninguna república Sud-Americana y mucho menos á aquellas cuyas relaciones internacionales ofrecen peligro de rompimiento.

Los socialistas en Alemania

DRESDE, 23—Se anuncia que los socialistas están activando sus trabajos.

Numerosas reuniones han tenido lugar para organizar una campaña anti-gubernista.

Estragos de la langosta

ALGER, 23—De diversos puntos del departamento de Alger telegrafían noticias desconsoladoras sobre estragos hechos por la langosta que devasta las plantaciones.

La autoridad militar ha puesto destacamentos de tropas á la disposicion de los colonos para ayudarles á combatir el terrible insecto.

Pacificacion en el Tonkin

PARIS, 23—Telegramas oficiales recibidos del gobernador de Tokin enuncian la completa pacificacion de la provincia de Back Ninh.

Huracanes

VIENA, 23—Diariamente se están desencadenando huracanes sobre esta ciudad, haciendo en ella y sus alrededores destrozos de importancia.

Estratagema descubierta

LONDRES, 23—Se sabe positivamente que los rusos estan enviando auxilios á los titulados miembros de la cruz roja abisinia por via Obock y no cabe la duda ya de que se trata de una expedicion armada, pues al mando de la comitiva va el general Schwedoff.

La deuda inglesa

LONDRES, 23—Cunde de nuevo la idea de hacer permanente la deuda consolidada británica y suspender la amortizacion mientras dichos valores se coticen á tipos tan subidos como los actuales.

El fundamento de la idea es destinar las sumas así obtenidas para el aumento de la defensa nacional de la Gran Bretaña.

El rey Menelick

ROMA, 24—El rey Menelick con la vanguardia de su ejército continúa estacionado en Adegamus.

La expedicion inglesa

CAIRO, 24—La vanguardia del ejército de Egipto apoderóse de Akasbeh sin encontrar resistencia alguna.

La comision de la deuda de Egipto

CAIRO, 24—La reunion de los miembros europeos encargados de la administracion de la Deuda de Egipto aplazóse hasta el jueves, por enfermedad del delegado de Alemania.

En la cámara italiana

ROMA, 24—En la Cámara de Senadores el señor Colombo, ministro del tesoro, ha depositado hoy el proyecto de créditos para la continuacion de la campaña de Africa.

La comision nombrada para estudiar la cuestion de estos créditos se muestra favorable para votarlos.

Es probable que la discusion tendrá lugar mañana.

De vuelta

ROMA, 24—El conde de Nigra, embajador de Italia en la corte de Austria regresará el juéves próximo para tomar su puesto.

NOTICIAS ARGENTINAS

BUENOS AIRES, 23—El belga Imoff, fallecido en Belgrano resultó efectivamente ser un caso de fiebre amarilla.

El cadáver fué cremado en Martin García.

Todas las personas que habitan la casa donde se produjo este nuevo caso fueron trasladadas al lazareto y la manzana fué convenientemente aislada.

Esta mañana falleció en la calle San Martin número 1737 en la misma localidad otra persona con síntomas de fiebre amarilla.

El cadáver fué enviado para hacerle la autopsia y cremacion en la casa de aislamiento.

Tres personas que habitaban dicha casa fueron enviadas á Martin García.

El doctor Bernardino Bilbao declinó la cartera de hacienda de la provincia por razones de salud.

—Llegó ayer el teniente de navío Vicente Montes, jefe de la comision número 1 de límites con Chile.

Hoy debe conferenciar con el ministro Alcorta para darle cuenta del resultado de su mision.

—Dícese que el gobierno se propone comprar otro poderoso buque en vista de la adquisicion del *O'Higgins* hecha por Chile.

—Anoche se quemó en el Rosario el teatro de Cervantes.

No hubo desgracias.

El incendio se originó poco despues de la funcion realizada.

Las pérdidas son grandes.

BUENOS AIRES, 23—Tuvo lugar en el Rosario una reunion de españoles en el Centro Social, con el objeto de fundar una asociacion patriótica.

Resolvióse constituir una comision provincial que pondráse de acuerdo con la comision en Buenos Aires, para formular reglamento y estatutos.

—Segun parte del director del hospital flotante, el estado de los enfermos que allí asistense es el siguiente:

Augusto Soderlund y Otto Arose continúan con los síntomas correspondientes al segundo período de fiebre amarilla.

María Casilda Rodriguez ha abandonado ayer por primera vez el lecho.

Emilio Caillon sigue mejorando.

—Tanto el ministro de la Guerra como el Estado Mayor continúan dedicando especial atencion á los preparativos de las maniobras de campaña.

No es aventurado afirmar que para el 15 de Abril estarán bajo las banderas 32 000 hombres de guerra pertenecientes 20.000 á la clase cívica referida y 12 000 al ejército de línea, con todos los servicios auxiliares y administracion de sanidad consistiendo en armamento de fusiles y carabinas Mausser, revolvers americanos, sables procedentes de Alemania, cañones Krapp en gran cantidad y 53 baterías.

BUENOS AIRES, 23—Constituyóse en el Rosario una liga patriótica española para recolectar fondos y auxiliar al gobierno español en la guerra de Cuba.

—La huelga de albañiles continúa allí.

—El carbunclo volvió á aparecer en la provincia de Buenos Aires.

—No se denunció ningun otro caso sospechoso en Belgrano ni aquí.

—Fué la caldera de la lancha á vapor *Cristòbal Aguirre* y no la *Ayacucho* como se dijo, que estalló cerca de Corrientes.

Resultaron siete muertos y tres heridos.

BUENOS AIRES, 23—La celebracion del 40.º aniversario de la fundacion de Esperanza fué solemnizada allí ayer, concurriendo inmenso pueblo de Santa Fé.

Hubo carros alegóricos representando las industrias.

—Falleció Cuberto Schoolbred, vinculado con conocidas familias de esta capital. Era actualmente jefe de la seccion de traducciones del Ministerio de Relaciones.

—Llegó á San Juan el 1.º de Caballería.

El pueblo lo aclamó con entusiasmo.

—Nada nuevo en la salud pública del Municipio.

UNION CÍVICA

Anoche quedó definitivamente constituido el Comité Ejecutivo de la Union Cívica bajo la presidencia del doctor Pablo De María.

Reinó en la reunion un espíritu patriótico y resuelto. Convencidos todos de que la union cívica es la única solucion que puede salvar á la República de los peligros que la amenazan, decidieron marchar adelante y abrir la campaña para extender su accion á todo el país.

Ideas generosas y levantadas se cruzaron entre los ciudadanos congregados. Todos creen que es necesario hacer vida cívica, organizarse, y trabajar por la union de todos los elementos bien intencionados, para sacar el país del abismo en que lo han hundido los malos gobiernos.

El viernes volverá á reunirse el comité y se preocupará en primer término de buscar un local aparente para instalar el club central de la Union Cívica, con capacidad suficiente para celebrar en él conferencias de propaganda política, en que se desarrollen y se expliquen en toda su latitud los fines de la asociacion, y se traten las cuestiones palpitantes de la actualidad del país.

Otro de los trabajos á que va á concentrarse sobre la marcha la actividad del comité es el establecimiento de un tiro al blanco, donde los afiliados á la Union Cívica puedan adquirir algo de lo que constituye en todo país organizado la educacion militar del ciudadano, adiestrándose en el manejo del arma que le puede servir algun dia para luchar por la integridad y la independencia de la patria.

Una vez establecidos estos dos puntos de apoyo, el Comité Ejecutivo, que habrá ido desempeñando al mismo tiempo otras tareas de importancia como la resolucion de si deben aconsejar la inscripcion en los Registros Cívicos ó la abstencion electoral, teniendo en cuenta el fraude que reina como soberano señor en los actos preparatorios del sufragio, la preparacion de una carta orgánica de la nueva asociacion política, y la redaccion de un manifiesto al país en que se definan y se expliquen claramente los propósitos de la Union Cívica,—se preocupará de la organizacion seccional y departamental. A la campaña dedicará todos sus afanes, á esa campaña que nos sostiene y nos nutre, y á la que siempre olvidamos en nuestros desvanecimientos de cabeza hidrocefálica.

La Union Cívica, nos decía ayer el doctor Gonzalo Ramirez con esa palabra virtuosa, reflejo de profundas convicciones, que lo caracteriza,—la Union Cívica no debe ni puede reducirse á ser una mera asociacion electoral; su mision es más lata, su programa es mucho mas ámplio. Ha de empezar por sacudir la apatía de los ciudadanos para concluir por levantar al país entero. Ha de estar en todas partes; donde quiera que se agreda un derecho, donde quiera que haya algo noble y bueno que realizar para el país, allí han de estar sus delegados, allí se ha de sentir su accion regeneradora. Los partidos trabajerán independientemente y los ciudadanos que en ellos militen aprenderán en la Union Cívica á conocerse, á respetarse y á unirse para el bien de la pátria.

La reunion de anoche es un paso más: hasta ahora la Union Cívica va sobre rieles. Ha nacido en los brazos de la juventud, ha puesto á su frente á ciudadanos de talento y de carácter, de iniciativa y de consejo, impulsados por el mas acendrado patriotismo. Con esos elementos se vence siempre. Talvez su carrera va á ser más rápida que lo que suponen los que la obstaculizan. Talvez está llamada á abrazar la República en su entusiasmo generoso y á recorrer sus campos como aquella águila imperial que segun la frase de Napoleon I voló en veinte dias de campanario en campanario por toda la Francia hasta posarse en las torres de Nuestra Señora.

FERROCARRILES DEL OESTE Y BANCO

Se creía en los corrillos oficiales que ayer iba á ser dia interesante en la casa de Gobierno, pues se trataría en acuerdo general del mensaje sobre los Ferrocarriles del Oeste, confiado á la redaccion del señor ministro de Fomento, conjuntamente con los proyectos.

Pero no hubo nada de esto.

El ministro de Fomento no habia terminado aun su trabajo, del cual pasó un memorandum al presidente de la República. Es fácil, segun el ministro, que uno de los dias de esta semana lleve al acuerdo el proyecto de solucion de que depende la negociacion del empréstito para la fundacion del Banco de la República.

El señor ministro, interrogado respecto á la version consignada en la prensa de que pudiera haber peligro de fracaso de la negociacion á causa de la cláusula relativa al tiempo de la concesion á Medici, contestó sencillamente que en su concepto no ofrecería dificultades; que no era materia de desinteligencias. Segun agregó el ministro, el tiempo establecido por Medici para explotar la concesion es de *60 años*.

Un financista conocido, que está al cabo de todos los detalles y trámites de la negociacion de los Ferrocarriles del Oeste, hizo ayer á uno de nuestros reporters las siguientes declaraciones:

«Parece que el señor Juan José Castro desea que las líneas tengan el siguiente trazado:

San José á Colonia; San José á Mercedes, es decir líneas todas dependientes del tronco del Central y por consiguiente sujetas á sus tarifas, horarios, etc., etc.

Y nos agregaba: ¡Parece mentira que el ministro se haya tomado tanto tiempo para ese resultado, cuando en todos los países los gobiernos tienen en vista activar la competencia entre las diferentes compañías y sistemas de viacion! Pues aquí resultaría todo al revés, mostrándose *unitario* el ministro en su deseo de que las ramas ferrocarrileras partan de un tronco *único*».

El mismo hombre de negocios dió una version segun la cual los ingleses del Banco y Ferrocarriles andan desanimados y con temores de fracaso si llegan á acentuarse los rumores de guerra chileno-argentina que traeria la baja de los títulos y suba del oro.

Si esto llegara á acontecer, dijo nuestro hombre, corria peligro de resultar una *tarasconada* á lo Julio Herrera el brindis del presidente en el *lunch* del último sábado, cuando expresó que el 18 de Julio próximo, dia patrio, el Banco de la República abriría sus puertas».

UN LADRON MENDIGO

Hace dos ó tres dias fué aprehendido por el oficial inspector de la 1.ª seccion señor Andreotti, un ratero conocido con el nombre de Francisco Ferrari, en momentos en que pretendia negociar en la calle Piedra y Misiones una cartera conteniendo algunos aparatos quirúrjicos de valor.

Llevado á la oficina seccional é interrogado por el comisario señor Patiño respecto á la procedencia de la cartera, Ferrari manifestó que unos muchachos se la habian dado en un paraje que no recordaba.

Como es natural esta contestacion no satisfizo en manera alguna á la autoridad, que veía en la inverosimil invencion el deseo de ocultar el delito por él cometido.

En esa conviccion el señor Patiño encomendó la pesquisa á fin de dar con el propietario de la cartera, al oficial Andreotti, quien desde ese momento se puso en campaña, consiguiendo un feliz resultado en sus averiguaciones.

En la avenida General Rondeau núm. 57, se encuentra domiciliado el doctor César Piovenne, á quien se dirigió el oficial Andreotti preguntándole si habia notado la falta de una cartera de cirujia.

El doctor Piovenne sorprendido ante esta pregunta se dirigió á su estudio y al abrir la habitacion notó la falta de la cartera.

Inmediatamente y acompañado del señor Andreotti se dirigió á la comisaría de la primera seccion, donde se le puso de manifiesto la cartera de la referencia que reconoció en el acto como de su propiedad.

Llevado el ratero á su presencia, no pudo menos que sorprenderse otra vez.

Tenia delante á uno que suponia desgraciado mendigo, el cual iba continuamente á su casa en busca de limosna.

Tan asiduamente lo visitaba en ese carácter, que su presencia en la casa nunca le produjo la menor desconfianza.

Muchas veces permanecia en el comedor largo rato esperando el óbolo, sin haber dado muestra alguna de su presencia.

Nunca se le dijo nada por esto. Se suponia que no daba aviso de su presencia por timidez.

No obstante hallarse descubierto Ferrari siguió negando ser él el autor del robo, lo que no impidió al comisario señor Patiño enviarlo ayer á la Jefatura, donde se le pondrá á disposicion del juez competente.

Segun parece, no es este el único ratero que disfrazado de limosnero, visita las casas y se aprovecha de ocasiones.

La policía tiene conocimiento de ello y ha iniciado las correspondientes pesquisas.

CASA DE GOBIERNO

El Presidente y los Ministros concurrieron ayer á la Casa de Gobierno. Los ministros, despues de ocuparse de los asuntos de trámite celebraron acuerdos parciales con el señor Idiarte Borda sobre diversos asuntos.

Estuvieron en la secretaría presidencial los jefes políticos de Treinta y Tres, Minas y Canelones.

El Ministro de la Guerra dió audiencia. Mas de 40 personas conversaron con el general Diaz, exponiendo sus pedidos y deseos.

Con tal motivo hubo mucho movimiento de expedientes y despacho abundante en el trámite de aquella secretaría de Estado.

El Ministerio de Gobierno estuvo concurridísimo. Muchos diputados hicieron allí tertulia y estuvieron tambien todos los jefes políticos de los departamentos llegados estos dias: el de Rocha señor Gonzalez Rodriguez, el de Cerro Largo señor Collazo, el de Durazno coronel Zoilo Pereyra, el de Treinta y Tres coronel Casalla, el de Colonia señor Pelayo, el agente fiscal del Salto señor Giribaldi Heguy, quien vino llamado por el Ministro de Gobierno, y con el ministro de Relaciones estuvieron el ministro de España, el señor Piera ministro del Tribunal de Justicia y el señor Meliton Gonzalez, director de la Oficina de Catastro.

El general De Leon, director de la Academia Militar, conferenció con el ministro de la Guerra.

Los empleados de la Secretaría de la Presidencia se ocuparon ayer de contestar las numerosas cartas, tarjetas y telegramas que recibió el presidente el dia 21, aniversario de su eleccion á la primera magistratura de la República. La tarea absorbió toda la tarde á los referidos empleados, que trabajaron bajo la direccion del doctor Brian.

Comision Nacional de Viticultura

El ministro de Fomento mandó dar publicidad á las siguientes notas de aceptacion:

Montevideo, Marzo 2 de 1896.—Excmo. señor ministro de Fomento, ingeniero don Juan José Castro.—Excmo. señor: Tengo el honor de acusar recibo de la nota de fecha 29 de Febrero próximo pasado, por la que V. E. se sirve comunicarme que el Superior Gobierno se ha dignado designarme, en union de los señores doctor don Lucas Herrera y Obes, doctor don Cárlos M.ª de Pena, profesor don José Arechavaleta y don Jaime Molins para integrar la Comision Nacional de Viticultura creada por ley de 20 de Diciembre próximo pasado.

En su contestacion me es grato manifestar que nuevamente acepto complacido dicho cargo y á cuyo desempeño me propongo dedicar toda mi actividad, tratando así de corresponder á la distincion de que he sido objeto.

Con tal motivo me complazco en reiterar á V. E. las seguridades de mi mayor consideracion.—*Diego Pons.*

Ministerio de Fomento.—Montevideo, Marzo 20 de 1896.—Publíquese.—CASTRO.

Montevideo, Marzo 3 de 1896.—Excmo. señor Ministro de Fomento, ingeniero don Juan José Castro.—Excmo señor: Tengo el honor de acusar recibo de la nota de V. E. de fecha 29 de Febrero último, en la que me comunica, que por Decreto de la misma fecha, he sido nombrado miembro de la Comision Nacional de Viticultura creada por ley del 20 de Diciembre ppdo.

Al aceptar el cargo con que he sido honrado, agradezco la distincion de que he sido objeto, y ofrezco á V. E. dedicar mis esfuerzos y buena voluntad para el desempeño de ese cometido.

Con tal motivo, saluda á V. E. con la mas distinguida consideracion.—*Jaime Molins.*

Ministerio de Fomento.—Montevideo, Marzo 20 de 1896.—Publíquese.—CASTRO.

Montevideo, Marzo 5 de 1896.—Excmo. señor ministro de Fomento don Juan José Castro:—Tengo el honor de acusar recibo de la nota de 29 de Febrero próximo pasado, en que V. E. me comunica el nombramiento, que acepto, de miembro de la Comision N. de Viticultura, creada por la ley de 20 de Diciembre último.

Agradeciendo la distincion, saluda á V. E con la debida consideracion.—*Cárlos M.ª de Pena.*

Ministerio de Fomento.—Montevideo, Marzo 20 de 1896.—Publíquese.—CASTRO.

Excmo. señor ministro de Fomento don Juan José Castro.—Presente.—Excmo. señor Ministro:—He recibido la nota de V. E. fecha 24 de Febrero ppdo. adjuntándome copia del decreto nombrándome miembro de la Comision N. de Viticultura creada por la ley de 20 de Diciembre ppdo.

Agradezco el honor que se me ha dispensado por el Superior Gobierno haciendo un deber en aceptarlo por ser absolutamente honorario y trataré de corresponder prestando especial dedicacion al cumplimiento de los compromisos que el puesto me impone.

Saludo al señor ministro con toda consideracion.—*Lúcas Herrera y Obes.*—Montevideo, Marzo de 1896.

Ministerio de Fomento.—Montevideo, Marzo 20 de 1896.—Publíquese.—CASTRO.

Montevideo, Marzo 4 de 1896.—Al Excmo. señor ministro de Fomento don Juan J. Castro.—Excmo. señor: He tenido el honor de recibir la nota de V. E. y la copia legalizada del Decreto expedido por el Superior Gobierno que la acompaña, en el que se me nombra miembro de la Comision Nacional de Viticultura creada por ley de fecha 20 de Diciembre ppdo.

Me es grato manifestar á V. E. que acepto ese honroso cargo y que pondré mi mas buena y decidida voluntad para desempeñarlo.

Aprovecho gustoso esta oportunidad para saludar á V. E. con mi consideracion mas distinguida.—*J. Arechavaleta.*

Ministerio de Fomento.—Montevideo, Marzo 20 de 1896.—Publíquese.—CASTRO.

Deuda de Liquidacion

La Oficina de Crédito dió cuenta al Ministerio de Hacienda de haber expedido hasta ayer 339 cautelas de la Deuda de Liquidacion, representativas en conjunto de $ 581.474.60, correspondiente á los siguientes valores recibidos:

Depósitos judiciales de 1891	$	159.593 80
Emision del Banco Nacional	»	254.117 10
Créditos quirografarios	»	85.021 63
Bonificacion del 20 %, sobre los créditos privilegiados	»	82.743 07
	$	581.475 60

Administracion en Minas

El jefe político de Minas señor Albin conferenció ayer con el presidente y segun se aseguraba habia venido á pedir el concurso del Ejecutivo para llevar á cabo una reforma completa en las policías del departamento y á indicar algunas medidas que cree convenientes para la mejor administracion de Minas.

El señor Albin parece que ha podido arreglar satisfactoriamente y sin dificultades la constitucion de la Junta minuana, inspirando á sus miembros absoluta confianza en que no serán contrariados en sus decisiones y en que la autoridad ejecutiva marchará con ellos en perfecta armonía, tratando de realizar las mejoras locales que sean compatibles con los recursos de que se pueda disponer.

El presidente prometió al señor Albin el concurso del gobierno para las mejoras policiales y de otro órden que se propone llevar á cabo.

Jefatura del Parque

Segun rumores corrientes en los círculos oficiales entre los próximos cambios militares que se anuncian figura la jefatura del Parque Nacional. Asegúrase que el Presidente piensa confiar ese cargo á su hermano el coronel Pedro Borda.

Este, cuando se le ha interrogado al respecto, ha manifestado no saber nada, absolutamente nada.

Del Jefe Político de Rivera

Se recibieron de este funcionario los siguientes telegramas:

Rivera, Marzo 21 de 1896.—A ministro de Gobierno.—Montevideo.—Tengo la satisfaccion de poder comunicar á V. E. que hoy se han recibido completamente terminados los edificios de material que se mandaron construir para las comisarías de la 3.ª seccion y de extramuros, donde han quedado instaladas ya las oficinas respectivas.

Saludo á V. E.—*Jefe político.*

Rivera, Marzo 21 de 1896.—A ministro de Gobierno.—Montevideo.—Comunico á V. E. haberse inaugurado la línea telefónica entre Corrales y esta villa, obra del progreso, iniciada bajo la administracion del gobierno de que forma parte V. E.—Felicítolo y ruego al señor ministro quiera hacer extensivas mis felicitaciones al señor presidente.

Salúdalo.—*Jefe político.*

Maestro de armas

Ayer se firmó por el Ministro de la Guerra el nombramiento del señor Nicolas Revello para maestro de armas de la Academia Militar.

IRRIGACION EN LA ARGENTINA

DEL DOCTOR FRIAS AL PRESIDENTE DE LA RURAL

Buenos Aires, Marzo 20 de 1896—Señor don Diego Pons, presidente de la Asociacion Rural del Uruguay.—Montevideo.—Estimado amigo:—El año pasado le dí cuenta de la importacion de nuestros excelentes trigos para ser reembarcados en el puerto de Buenos Aires; y con cuanto sentimiento he leido, en el importante Anuario dirigido por el señor Roustan, que el valor de los productos de nuestro país reembarcados en la Argentina ha ascendido de 4.417.939, que representaba en el quinquenio de 1885 á 1889 á 14.574.786 en el transcurrido de 1890 á 1894.

Ya que todos somos penitentes y culpables, justo es que nos disciplinemos con los silicios de estas cifras, pero no miremos el pasado sinó para asustarnos de lo que hemos dejado de hacer y correr más rápidamente hacia adelante.

Lo invité despues para que, como presidente de la Asociacion Rural, visitará los importantes ingenios azucareros de la provincia de Tucuman, á cuya invitacion no pudo usted asistir apesar de sus deseos.

Vengo de visitar en Córdoba las importantes obras de irrigacion de esta provincia para enviar un informe al Ministerio, conjuntamente con otro sobre la viticultura en Mendoza y San Juan, si algun inconveniente no me impide realizar mis deseos.

Es, pues, sobre irrigacion que deseo conversar con Vd. en esta carta, anticipando algunas consideraciones al informe.

Si la colonizacion hace milagros, si el inmigrante con la sencilla operacion de dar vuelta la tierra cambia la faz de un país, si el abono bien aplicado salva la pobreza de la tierra, ¿que podré decirle de la accion benéfica del agua aplicada cómo y cuándo se quiere y dirigida con la precision con que un *sportman* guia el *leader* de un *tandem*?

Cuando visité por primera vez las sierras de Córdoba y observé los terrenos, me formé la idea de que muchos de ellos no valian el importe de la escritura de compra y que se cercaban con piedra para dar ocupacion á los paisanos y evitarles la tentacion del *socialismo* si llegaban á darse cuenta de lo que esta palabra importaba.

Y sin necesidad de ir tan lejos agregaré que fuí muy parco en la nocion del valor en las tierras del alto de Córdoba sobre la misma ciudad.

Con esta impresion empezé á juzgar la importancia del riego, y para que no me juzgue tan exagerado bástele saber que á dos leguas de la ciudad de Córdoba esas tierras no valen mas que 18 *pesos nacionales la hectárea sin* riego (puede figurarse lo que valdrán en las sierras) ¿y sabe usted cuánto valen las que al lado de estas tienen este beneficio? *cien* y *ciento cincuenta pesos* la hectárea, y esa agua ha sido llevada al mismo rio que lame las plantas de la ciudad á una altura mayor que la veleta de la mas alta torre de las muchas iglesias que la adornan, y cuyos habitantes nunca agradecerán bastante al doctor Juarez Celman y á los competentes empresarios que la llevaron á cabo.

Esos campos han sido desmontados, derribándose inmensos algarrobos y la mayor parte convertidos en prados de alfalfa para engorde de animales y son ya tan abundantes estos prados que pronto no habrá casi un animal en Córdoba y su provincia que se alimente á la *criolla* y sino lo hará á la *francesa* será á la *inglesa* ó á la *europea*, en prados artificiales.

No le enviaré una descripcion minuciosa de dichas obras porque no me quedaria nada para el ministro, á quien debo informar, pero anticiparé algo á su curiosidad para que *no se le reviente la hiel* como dicen los paisanos.

Visitando las sierras de Córdoba fácilmente se constata que los padres jesuitas fueron los primeros que emprendieron grandes obras de irrigacion.

En Alta Gracia, donde se censura aun un gran convento, última residencia de Liniers, existen unos inmensos murallones de los que aun es difícil separar una piedra, pues parece tener más consistencia la mezcla que la piedra misma, y sin contar el tiempo que ellos lo utilizaron, recordando que fueron expulsados el año 1777, causa admiracion lo perfecto de la obra y que ni el tiempo ni los vertiginosos torrentes que se precipitan de la sierra hayan podido contrarestar su fuerza de retencion.

De esos canales y lagos salen los laterales y las acequias que se reparten en las direcciones que el terreno permite.

Otra obra importante se encuentra en Santa Catalina, inmenso convento situado al pié de la sierra donde aun se utilizan acueductos de mas de cien metros de largo, y con bocas, de distancia en distancia, para limpiarlos.

Posteriormente el gobierno de Córdoba, considerando la riqueza que representaria utilizar todas las tierras, á que he hecho referencia, emprendió la gran obra del dique de San Roque, y aunque los cálculos de los gobiernos no siempre salen muy bien, en este caso puede decirse, con justicia, que han salido muy exactos.

En la confluencia de los rios Cosquin y San Roque, que forman el Rio Primero, que pasa por Córdoba, hacen un gran lago las aguas detenidas por el inmenso dique que tiene por contra fuerte las dos inmensas sierras que constituyen la garganta del rio Primero: el caudal de agua acumulada asciende á *doscientos cincuenta millones de metros cúbicos*: algunos amigos de Córdoba me piden le agregue con confianza *cincuenta millones mas*, pero me parece *grosería*: creo que tienen bastante con la cifra puesta, para regar todos los campos y ahogarse todos ellos, *item* mas los que vamos de otras partes, si por desgracia llegara á faltar la mampostería.

Uno de los mas pintorescos viajes, que puede hacerse en la Argentina, es el camino de Córdoba á Cosquin: las sierras forman una estrecha garganta y el tren asciende por la ribera, precipitándose el rio cuya vertiginosa corriente al romperse contra las rocas que caídas de las montañas, se depositan en el lecho, forman los juegos de agua mas caprichosos que imaginarse puede.

A los costados pasan los canales de irrigacion y al llegar á la mayor altura se encuentra el inmenso dique y en seguida un precioso lago cuya profundidad es de 33 metros: el tren no tiene mas que el justo terraplen para pasar, así es que un descarrilamiento en esas alturas se convertiría en el mas tremendo de los *naufragios*; pero felizmente la via está muy bien construida y la belleza del panorama desaloja toda idea de peligro. Pasando el lago se entra de lleno en el valle de Cosquin.

Del dique arrancan los canales laterales que vienen á la alta Córdoba y de ellos salen las subdivisiones que reparten el agua al feliz labrador, habituado á mirar las nubes con el mismo desden con que á él lo mira el comisario del partido.

Excuso decirle que aquí no se muere de sed ya ningun animal, á no ser que esté atado á soga.

Volviendo al tono serio, no le exagero al decirle que hay ya en la provincia de Córdoba personas que tienen bajo riego mas de cuatro mil cuadras de alfalfa, y el señor Funes tiene seis mil cuadras alfalfadas, pero ignoro si todas irrigadas, y la mayor parte de ellas, así como las del doctor Justo Ortiz, en Belle Ville, que tiene otras tantas, están destinadas al pastoreo, realizado así el gran ideal del comercio, entre la ganadería y la agricultura.

Los campos de Rio Cuarto, alfalfados casi todos, son una verdadera maravilla: la raiz de la alfalfa llega á tres y cuatro metros (no hay exageracion) y á esa distancia encuentra el agua, de modo que tiene un riego subterraneo y resiste por muchos años el que el animal la coma y la pisotee.

Oportunamente le comunicaré los beneficios del riego en Mendoza y San Juan y lo agradecidas que le están las viñas.

No faltará quien exclame al leer estas líneas: «para que necesitamos riego, nuestros campos son, en general, mejor que los argentinos»: pero aún suponiendo que esto fuese exacto, (que no lo es respecto de todas las zonas) podrian sufrir en comparacion tratándose de pastos naturales: pero si aquí se engordan los novillos en alfalfa, para la exportacion, se tiene agua cuando se quiere, se cuenta con buenos puertos para enviar ganado en pié, ¿no nos aventajarán en la competencia si nosotros nos quedamos satisfechos con la bondad de los pastos naturales de nuestros campos, sin mas agua que cuando hay *revoluciones* arriba (y eso cuando no hay tambien *revoluciones* abajo) sin puertos fáciles para exportar ganado en pié y acabando la sal del mundo con nuestro *charque* y carne tasajo, á quienes apesar de todo, mucho tenemos que agradecerles?

Responda el presidente de la Asociacion Rural, no miremos con desden las mejores de los que hacen competencia á nuestros productos, y no echemos en olvido que los pueblos como los políticos, pagan siempre cara su fatalidad.

Me reitero su siempre afmo. amigo.—Firmado: *Ernesto Frias.*

LOS CONDORES

ACTITUD DE LA C. DE COMERCIO

Ayer á las 2 y 30 p. m. se reunió en el salon de sesiones de la Bolsa la Cámara Nacional de Comercio, haciendo acto de presencia los señores A. Seré, A. Morales, M. Lassis, Lageman, F. Vilaró Gieschen, S. Balparda y C. Cezaux que componen la Cámara.

A las 3 p. m. concurrieron, invitados por la Cámara, los gerentes de los Bancos Comercial, Británico de la América del Sud, London y Brazilian Banck, Banco Italiano, Banco de España y Banco Francés.

Despues de un largo debate, se convino que se admitieran los cóndores, así como los medios, calculados á razon de 2 por 1 con la tolerancia de 103 miligramos por cada moneda de $ 8.82.

De modo que cada pieza de $ 8.82 será recibida por 15 gramos 150 miligramos, peso individual. (La ley marca 15 gramos 253 mils.)

Que este convenio solo entrará en vigencia despues que el Ministerio de Hacienda preste su conformidad á las bases establecidas en él, á fin de que las oficinas recaudadoras reciban las monedas en las condiciones enunciadas en el convenio; que la tolerancia, que ya debia existir, no pueda prestarse á dificultades de ningun género desde que los mismos países que acuñan monedas establecen las mismas bases, para las monedas recien acuñadas.

Esta tolerancia es la misma que existe ya para las monedas inglesas.

Se levantó la sesion á las 5 p. m.

No hemos podido tener copia del texto del convenio, por haber resuelto la Cámara no darlo á la publicidad hasta que no sea aprobado por el gobierno.

El salvataje en el Banco Chico

Son bastante satisfatorias las noticias que se han recibido de las operaciones del salvamento que se llevan á cabo por la empresa lanchonera de Lussich y algunos elementos de la casa de Escofet en el Banco Chico, donde dias atrás encalló con un importante cargamento de cereales la barca inglesa *Firth of Clyde*, en viaje de Buenos Aires á Europa.

En este puerto y en el argentino se creía totalmente perdida la barca, conceptuándose infructuosa la empresa de salvarla.

No obstante los poderosos elementos que se han enviado y el acierto en la direccion de los trabajos, permite esperar un lisonjero resultado ahora.

El salvamento, por ser en aguas fuera de nuestra jurisdiccion, se lleva á cabo sin presencia de autoridades orientales.

En los trabajos anteriores al temporal se lograron sacar unas 180 toneladas de cereales, que fueron depositadas en las lanchas llevadas al efecto.

Las operaciones marchaban con toda felicidad, bajo la direccion del veterano Benito Barrazás patron del *Huracan*, cuando estalló el temporal del juéves y viérnes.

Todos los botes que estaban sobre cubierta de la *Firth of Clyde* fueron barridos por el olaje. El buque fué tumbado y se aumentaron sus rumbos. Todo parecía haber concluido pero los salvadores no se desanimaron y cuando amainó la borrasca volvieron al trabajo las tripulaciones.

En la chata *Filomena* vinieron 19 hombres del *Firth of Clyde*, quedando en el *Emperor* el capitan y el piloto.

El buzo Colombo tapó los numerosos rumbos que tenia la barca y el *Emperor* y *Solis* aplicaron sus poderosas bombas, logrando achicar el buque, que se hallaba anegado.

Ahora se estaba procediendo á echar al agua la carga averiada. Si no sobreviene otro temporal la barca será salvada.

El personal empleado en el salvamento es muy numeroso.

La barca es de bastante valor y será traida, si se logra salvar, á Montevideo para su compostura.

ATENEO

Tiene lugar esta noche la inauguracion de los cuadros vivos, que desde hace algunos dias absorben la atencion de la Comision de Fiestas, y que tanto interés despiertan en el público.

Hoy aparecerá el cuadro de la prensa. No podrá ser completo, porque la niña que debia representar el periódico *Caras y Caretas* se halla enferma, y porque la niña de Vidal, que debia representar á *La Nacion*, no tomará parte en el cuadro probablemente, pues anoche no habia recibido el Ateneo contestacion afirmativa.

Será sin embargo el cuadro brillante y lleno de interés, y la Comision de Fiestas comprendiéndolo así ha resuelto establecer dos secciones para que la concurrencia pueda sin grandes apuros gozar del espectáculo.

En consecuencia el precio de las entradas ha sufrido modificacion. La entrada al recinto será como siempre al precio de diez centésimos. Pero la entrada al pabellon, donde se verificará el cuadro vivo, costará veinte centésimos por cada seccion.

Indudablemente no bastarán las dos secciones de la noche para satisfacer á la concurrencia. Se trata de un espectáculo nuevo, presentado con todo el gusto propio de la Comision del Ateneo, y cuya repeticion tendrá que verificarse dada la capacidad relativamente reducida del pabellon.

El ensayo del cuadro tendrá lugar hoy á las cuatro y media.

CAMARA DE SENADORES

Sesion de ayer

A las 2.6 p. m. ocupó la presidencia el señor don Eduardo Chucarro estando presentes los señores Freire, Vidal, Cuestas, Muñoz, Bauzá, Ellauri, Ramirez, Capurro, Mendez, Berro, Herrera y Obes (L.) y Montero.

Señor presidente—Está abierta la sesion. Van á leerse las actas.

—Leidas y aprobadas cuatro, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

—Don Liceo Chaves en representacion de las señoras viudas de los guerreros de la independencia coroneles Lasala, Mendoza y Perez y tenientes coroneles Rincon, Pinilla y Toribio solicita se les acuerde el sueldo íntegro que estos tenian al fallecer.—(Peticiones).

—Don Dalmiro Novoa por doña Eustaquia Muñoz de Oreño, solicita aumento de pension.—(Peticiones).

—Don Diógenes Hequet, se presenta ante V. H. proponiendo hacer los retratos del constituyente don Pedro F. Berro, del miembro de la asamblea que declaró la independencia, coronel don Pablo Zufriategui, y de los demás que faltaren para completar la coleccion.—(Peticiones).

—Se entró á la órden del dia continuándose la discusion general del proyecto de la Cámara de Representantes acordando de las rentas generales la cantidad de 150 pesos mensuales para el sostenimiento del hospital público del Departamento de Rio Negro.

—Aprobado sin debate el proyecto en primera discusion, se suprimió la segunda discusion por mocion del señor Bauzá.

—Continuándose la órden del dia se entró á la discusion general del proyecto de resolucion de la Comision de Peticiones por el cual se destina de las rentas generales la suma de 15 000 $ pagadera en cuotas mensuales de 500 $ para el reboque del templo de San José.

Sin objecion fué sancionado en general, suprimiéndose la segunda discusion á mocion del señor Herrera y Obes (L.)

—Se entró á considerar en general el proyecto de la Comision de Hacienda autorizando al P. E. para invertir la cantidad de 3000 $ en la adquisicion de una casa que sirva de asiento á escuela pública en San José.

Señor Cuestas—Declara que votará en contra del proyecto presentado por la Comision de Hacienda porque considera injustos los fundamentos en que se basa.

El mismo Poder Ejecutivo considera dudoso el punto y para demostrarlo lee un párrafo del mensaje de aquel poder. En concepto del orador se trata de un asunto que puede hacer en su resolucion jurisprudencia en lo que á las relaciones del Estado y de la Iglesia corresponde y no debe, por lo tanto, resolverse tan á la carrera, pues deberian acompañarse al repartido algunos documentos que son de importancia.

Anuncia que terminará su discurso haciendo mocion para que el asunto vuelva á comision á fin de que ésta incluya en el repartido esos documentos, y agrega que ha estudiado este asunto y se ha convencido de que la Curia no tiene derecho á la propiedad del terreno que ocupa la escuela pública de San José y si se autoriza esa pretension seria autorizar la persecucion de todas las escuelas públicas, de las escuelas populares que llevan la instruccion, el pan del alma, á las mas apartadas regiones de la República.

No es un sentimiento de animosidad contra la iglesia el que le mueve á expresarse en esta forma, al contrario, acaba de dar con gusto su voto al proyecto referente á la suma que ha de emplearse en el reboque de la misma iglesia de San José.

Despues de algunas otras consideraciones, el orador cita los antecedentes de esta cuestion de los que resulta que el título exhibido por el cura párroco solo acredita la propiedad á un terreno de 50 varas de frente por 100 de fondo. Del informe producido por el maestro de obras públicas resulta que existe un exedente de 1188 varas de terreno que estan en poder de la iglesia, en cuyo terreno hay establecida una escuela y existe un gran patio. En ese mismo terreno está el edificio que ocupa la escuela pública que solo dispone de 58 varas. ¿Donde está pues, la justicia al decirse que la escuela pública invade terreno de la iglesia, cuando resulta que es esta la que está en posesion de mil ciento y tantas varas de excedente? Cuando al repartido se agreguen los documentos á que se ha referido se evidenciará la veracidad de sus afirmaciones.

Aduce algunas razones mas el orador haciendo notar que el P. E. en el año 93, contra la opinion de la Junta E. Administrativa del departamento, la de la Direccion de Instruccion Pública y la del fiscal resolvió transar esa cuestion, pero encuentra el orador que no hay transaccion en abandonar lo que se posee para ir á adquirir otra propiedad. La escuela fué construida con dinero del Estado y no ocupa mas que cincuenta y tantas varas en un terreno que tampoco pertenece á la iglesia y no le parece justo ni razonable que en estas condiciones sea la escuela pública la rechazada. Si los terrenos de que está en posesion la iglesia son del Estado, el Poder Ejecutivo debió decir, la escuela pública es la que está en su casa.

Se debe sentar el principio de que las escuelas públicas deben ser respetadas, cuando menos, como la iglesia misma y ésta debe dar ejemplo de ese respeto, desde que ella está bien protegida por los poderes públicos; no puede quejarse, por cierto, y prueba de ello es que no aceptaria la iglesia libre en el Estado.

Considera que es deber de los poderes públicos proceder así desde que es la religion del Estado, pero, no cree que deba darsele la razon en todos los casos contra las escuelas públicas.

Reservándose volver á hacer uso de la palabra para contestar á la réplica que prevé se dará á sus palabras, termina haciendo mocion para que se reimprima el repartido agregándose á él el informe de la Junta E. Administrativa, las diligencias oficiales del maestro mayor de obras públicas y agrimensor sobre el cróquis de la manzana núm. 14 que precisan el área de terreno que posée la iglesia de San José.

Señor Ramirez—Apoyado. Podría agregarse todos los documentos que se consideren importantes.

Señor Cuestas—Y el escrito del señor cura párroco porque opina que para poder resolver con justicia es preciso oir á todas las partes.

Señor Ramirez—Propone que se agregue tambien la réplica del representante de la iglesia á los informes de la Junta E. Administrativa.

Señor presidente—¿Aplazándose entretanto la consideracion del asunto que es lo que se desprende de la mocion?

Señor Cuestas—No rehuye la discusion de este asunto, por lo tanto, no propone su aplazamiento aunque no se opondria á él si así se creyese conveniente.

Señor Bauzá—Luego de establecer los derechos que como miembro informante tiene para hacer uso de la palabra, aun cuando se atribuya el carácter de prévia á la mocion del señor Cuestas, entra á contestar la argumentacion de este señor, empezando por manifestar que siempre tiene algo nuevo que aprender del señor Cuestas respecto á los trámites que deban seguir los negocios sometidos á la consideracion del Cuerpo Legislativo.

Hace notar que el señor Cuestas se ha fundado en en oposicion al proyecto en las afirmaciones dubitativas contenidas en el mensaje del P. E. deduciendo que debe ceñirse á ellas la resolucion del Cuerpo Legislativo.

Deducir que el Cuerpo Legislativo, no tenga derechos para dar una solucion como lo cree conveniente considera el orador que es propender á la alteracion de nuestro régimen de gobierno. El Cuerpo Legislativo, como tal, tiene derecho á dar cinco, seis, diez mil pesos para una escuela. Los legisladores pueden resolver los asuntos como lo crean conveniente, no solo en estos de carácter interno, sinó en los de mayor importancia, como lo son los que constituyen los tratados de carácter internacional, las cuestiones referentes á concordatos etc.

Noticias de policía

MOVIMIENTO ESCOLAR

Noticias militares

SPORT

CUESTIONES RURALES

El coronel Clark

CENTROS Y CLUBS

UN DESAPARECIDO

BOTE Y BOLEA

VELOCIPEDISMO

SINIESTRO FLUVIAL

MUNICIPALIDAD

SALVACION DE VIDAS

Fiestas del Ateneo

Dia comercial

Varias noticias



Tapicería de París

COMERCIO

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

CÁRLOS BRANDES

(Q. E. P. D.)

Falleció el 24 de Marzo de 1896

Eugenia von Hackewitz, esposa; Cárlos, Luisa, Federico (ausente), Rodolfo, Jenny, Corina y Marta, hijos; Ernesto y Carolina, hermanos (ausentes); y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar mañana 25 del corriente, á las 8 1|2 a. m., favor que agradecerán.

Casa mortuoria, calle Vazquez núm. 171.

Cementerio del Buceo.

2ed.

Bueyes—pesos 13, 17 y 12.
Terneros—pesos 3 1|2

Para saladero

Novillos—pesos 13, 11 1|4, 11 1|2, 12 1|2 y 12 1|4.

Para el interior

Vacas—pesos 8 1|2 y 7 3|4.

Despacho de Aduana

Rodolfo Favaro 2 cajones franela algodon, 2 cjs medias algodon, 3 cjs pañueletas punto lana, 2 cjs calcetines algodon, 1 cj género algodon, 1 cj enaguas punto algodon, 1 cj género algodon, 1 cj trué algodon, 1 cj tiras bordadas, 1 cj vidrios para claraboya; 2 cjs lunas dobles azogadas, 1 cj colchas algodon, 1 cj cobertores algodon; 1 cj sitiones maderas, 1 id id hamaca, 1 cj mesitas imitacion nogal.

Miguel A. Favaro 1 cj obras hierro, 4 cjs piezas vidrio para adorno, 4 cjs trampas maderas, 2 cjs

Del Havre—A Petit Seré, Bolondo y Ca., 200 sacos azucar refinada, á Taranco y Ca., 500 sacos azucar, á Roque Cazeaux hnos. 176 sacos azucar, á la Compañia General de Fósforos 30 cjs vidrio pisado, 3 barricas colores, á Repetto hnos. y Podestá 2 cjs tejidos, merceria etc., á Vicente Costa y Ca. 26 cjs palastros 4 id quincalla, á F. Rivara y Ca. 4 cjs tejidos, á Santiago Guido 3 cjs tejidos chucherias etc., á C. Falcone 2 cjs perfumerias, tejidos, á la órden 200 sacos azucar.

De Burdeos—á Taranco y Ca. 50 cjs cognac; á J. Granara y Ca. 10 cjs conservas, á Dufrechou hijo y Ca. 150 bordalesas vino tinto, 16 id id blanco, á Iraleguy y Bravo 50 bordalesas vino, á Rein y Ca. 70 cjs vino, á M. Oneto y Ca. 51 bordalesas vino, 30 cjs conservas, á la Direccion General de Postes y Telégrafos 33 cascos alambre de cobre, á C. F. Bally hijos 41 fardos sandalias, á Mas Martinez y Ca. 22 bordalesas vino, á Roque Cazeaux hnos. 143 bordalesas vino.

De Pasajes—á Mas Martinez y Ca. 22 barriles vino, 1 id sidra, 1 cj chorizos, á Ramon Rivera y Ca. 30 barriles vino, á Manuel Allende 50 barriles vino, 40 cjs conservas, al Agente de la Compañía

Entradas de los ríos y cabotaje

Salidas para ultramar

Embarque de exportacion

Entradas de Ultramar

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

DIVERSIONES PÚBLICAS

REGISTRO CIVIL

AVISOS DEL DIA

El Pectoral de Cambará

EXTRACTO DE TABACO

TABARÉ

Al comercio

Cóndores chilenos

Centro de Guerreros del Paraguay

Obligaciones Hipotecarias

LIBRERIA NACIONAL

A. Barreiro y Ramos

Juzgado L. de Comercio

Breack y volanta

José B. Gomensoro

Laugarou y Vallaro

Antonio S. Zorrilla

Manuel P. Mendoza

Jaime Maeso

RESERVADO PARA EL

VERMOUTH MÁLAGA

perm.



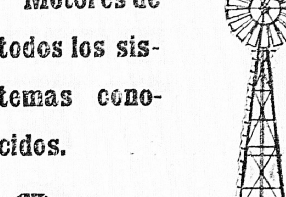
Grandes depósitos de maquinaria

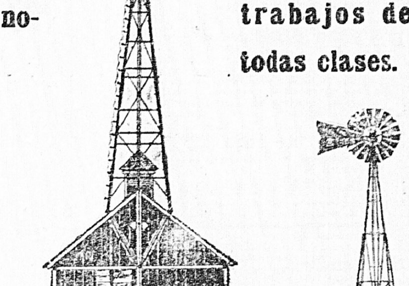
Y TALLER MECÁNICO

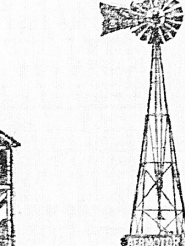
DE CASTELLANOS Y MAÑÉ

Motores de todos los sistemas conocidos.

Máquinas en general y trabajos de todas clases.







Molinos á viento para sacar agua y otras aplicaciones, todos de acero galvanizado.

La circunstancia de tener agregado á nuestros depósitos UN TALLER MECÁNICO, nos pone en condiciones excepcionalmente especiales á otras casas de nuestro ramo.

Nadie es capaz de colocar MOLINOS en mejores ni tan buenas condiciones, no solo de precio, (pues ponemos molinos por poco mas de nada) sino de sistema y duracion.

Molino Montevideano, Fideleria y Fábrica de Aceites Vegetales. Establecimientos premiados con veinte medallas.

CALLES ACRACIADA, NUEVA YORK Y YI

ERNESTO QUINCKE

MONTEVIDEO

Se encarga de instalaciones de alumbrado eléctrico en pueblos, casas, buques, etc.—Instalaciones de tramvias y ferrocarriles eléctricos.—Instalaciones de talleres, aserraderos, molinos, etc., movidos por electricidad.

Hay en depósito toda clase de utensilios y accesorios para instalaciones pequeñas de luz eléctica, dínamos, cables de cobre, conmutadores, porta lámparas, lámparas incandescentes, cajas de seguridad, etc. etc.

Representante general de la Allgemeine Elektricitats Gesellschaft, Berlin (Sociedad General de Electricidad).

Instalaciones de teléfonos, timbres eléctricos, etc., etc.

UNICO AGENTE DE MIX & GENEST, BERLIN

ERNESTO QUINCKE

CALLE CERRO LARGO NUM. 92—MONTEVIDEO

Gran Almanaque

DE

EL SIGLO

Para 1896

CON PROBACION ECLESIÁSTICA DEL SANTORAL

Seencuentra en venta en esta imprenta y en as principales librerias el **Gran Almanaque de EL SIGLO para 1896.**

Consta de mas de **600 páginas**, conteniendo entre otras materias las siguientes:

Ciencia recreativa y **Cuentos sin palabras**, ilustradas con cerca de 100 grabados sobre madera.

La sibila ó el juego del oráculo.

Las Leyes de Impuestos para el ejercicio 1895-96.

Anécdotas, cuentos, chascarrillos y epigramas.

Las leyes del sistema métrico decimal.

El Impuesto de Herencias y Donaciones.

Los decretos sobre Guias y Comercio de tránsito.

Guia Administrativa y muchas otras interesantes materias.

Al comercio El abajo suscrito participa al comercio que ha vendido las existencias de su almacen de comestibles y bebidas sito en la calle 25 de Mayo núm. 95 esquina Perez Castellanos á don Manuel Franco.—Si alguno se considera con derecho á alguna cuenta contra dicha casa, se servirá pasar por la misma dentro del término de 5 dias á contar desde la fecha, pasados los cuales el comprador no oirá reclamo alguno.—Montevideo, Marzo 19 de 1896. — *Antonio Añon.* 874-mz.26

Al comercio Ponemos en conocimiento del comercio en general que por contrato privado que hemos celebrado de comun acuerdo, ha quedado disuelta la sociedad de lanchajes que habíamos establecido en esta ciudad, bajo la razon social de Fornari y Milhomens, habiendo quedado el activo y pasivo de la extinguida sociedad, á cargo de don Luis V. Fornari.—Montevideo, Marzo 20 de 1896.—*J. R. Milhomens—Luis V. Fornari.* 892-ab.1.°

Facturas con letra inglesa

(IMITACION LITOGRAFIA)

Se hacen en esta imprenta á $ 5 el millar.

Dentistas Americanos

VERDADEROS ESPECIALISTAS

SE TRASLADÓ EL

Consultorio de Guillermo E. Hill

Á LA CALLE

Ituzaingó 161, Plaza Matriz

Es un notabilisimo verdadero adelanto en la ciencia dental el nuevo sistema y gran secreto de colocar coronas y puentes de oro y porcelana y hermosas dentaduras sin chapas, sin ocasionar molestias ni dolor, que posee y utiliza con toda perfeccion y seguridad, por primera vez en esta capital, el especialista cirujano-dentista Gmo. E. Hill—como justifica el testimonio del notable especialista norte-americano doctor Horsey:

TESTIMONIO—Yo, doctor Horsey, cirujano-dentista de Nueva-York, especialista en coronas dentales y de puente:

Certifico y declaro que el doctor Gmo E. Hill cirujano-dentista, está en completa posesion del cuanto hay que saber para practicar con toda seguridad los bellisimos trabajos llamados de corona y de puente

Certifico además que el doctor Hill ha hecho en mi presencia numerosos de esos trabajos, de los mas dificiles, con toda prolijidad y perfeccion, constándome que es el único en Montevideo que posee verdadero secreto de ese nuevo, útil y notabilisimo procedimiento, el *único* que posee aparatos, la práctica, conocimientos y habilidad indispensables para poder utilizar con buen éxito, este, el mas moderno das positivo y mas hermoso procedimiento conocimas hoy en la ciencia dental. 11-per.dpm

PAPEL IMPRESO

Se vende en esta imprenta á un peso los 10 kilos.

A. R. Carballido MEDICO-CIRUJANO—Calle Mercedes núm. 264.—Especialista en las enfermedades de los órganos génito-urinarios y venéreo sifilíticas. Consultas todos los dias de 1 á 3, gratis para os pobres. 53-perm.

COLEGIO NACIONAL

DE LA

LIGA PATRIOTICA DE ENSEÑANZA

129—CALLE SORIANO—129—MONTEVIDEO

Clases nocturnas de francés y teneduria de libros los lúnes, miércoles y viernes de 8 á 9. Precios mas reducidos que en ningun otro establecimiento de su género. 2373-perm.

A cualquier persona

Que paga mas de 20 ps. mensuales

Para agua

LE CONVIENE UN POZO ARTESIANO

Pues cuesta menos de lo que actualmente gasta

EN 1, 2 ó 3 AÑOS

SEGUN LA PROFUNDIDAD DEL POZO

Y una vez terminado da agua

PARA SIEMPRE, SIN MAS GASTOS

Para conseguir un pozo artesiano, dirijirse á la **Compañia PIERCE DE POZOS**, antes de la salida del pais de su poderosa maquinaria.

Para precios y condiciones, ocúrrase á **CHARLES A. CATLIN**, Administrador.

MERCEDES NÚMERO 209 — MONTEVIDEO mz.31

Lotería de la Beneficencia

DE LA

RIOJA

Esta empresa tiene depositados en el Banco Español y Rio de la Plata en garantia de sus premios $ 100,000 m|n.

Oficina pública autorizada para pagos de premios calle Artes núm. 361.

Esta lotería paga sus premios por el extracto de la Lotería de Beneficencia Nacional.

Los programas son iguales á las loterías de Caridad de Montevideo y Beneficencia Nacional, dando al público 75 por ciento de premios.

El primer sorteo tendrá lugar el 19 de Marzo de 1896, el billete entero vale $ 2 1|2 y el quinto 0.50. 724-ab.9 dpm.

Buena ocasion En Los Pocitos, calle Vesubio entre Artigas y Colon, se vende una propiedad de 22 metros de frente por 70 metros de fondo con una casa de material compuesta de 4 piezas. Posee un manantial de buenas y abundantes aguas; tiene cerco de alfajías y se halla en la misma vía del tramvía de Los Pocitos, á dos cuadras del Hotel Balneario y á media de las propiedades de los señores Arteaga y Serratosa.—Darán razon en la misma casa.
849 ab.18

Casa Se vende una casa de altos en la calle Uruguay núms. 467 y 469, los bajos se componen de cinco piezas.—Para tratar, calle Tacuarembó núm. 35.
887-mz.25

Casa Se vende una casa de bajos grande en la calle Tacuarembó núm. 35; tiene siete piezas grandes y cinco chicas y todas las comodidades.—Para tratar, en la misma darán razon.
883-mz.25

Capataz de estancia Se necesita calle Cerrito 88.—Inútil presentarse si no tiene recomendaciones de sus aptitudes y conducta.
777-mz.30

Coleccion Legislativa de la República Oriental del Uruguay, por el doctor M. Alonso Criado, 15 tomos.—En venta en as principales librerias y en casa del editor. Cámaras.

Café Imperial En granos y en líquido, lo expende á sus favorecedores y familias que quieran honrarle con sus pedidos, al por mayor y menor cafe Tupí Nambá, calle Juncal y Buenos Aires.
2203-m

Juan A. Smith Corredor de cereales—Agente de tierras—Recibe consignaciones y se encarga de exportar toda clase de cereales y animales en pié.—Continua existencia de *Lincoln, Merinos* y *mulas*, campos y un magnífico molino en venta.—Compra de campos, calle Cerrito 142 y Yaguaron 181 A.
820 prm

Ley de presupuestos vigente Se vende en la imprenta de EL SIGLO conjuntamente con el *Retrospecto Político-financiero* y *La Coleccion Legislativa de la República* correspondiente al año 1893.

Litófago El más seguro desincrustante para calderas de vapor, sea cual fuere la naturaleza de las aguas con que se alimenten. Cincuenta certificados de la capital y campaña que acreditan su bondad, constituyen la mejor garantía para las personas que deseen utilizarlo.—Para informes, dirijirse á Mario Rodriguez (hijo), calle Colonia núm. 242.
531-prm.

Peinados de lujo Última novedad, formes Bandeaux ondulados, se confeccionen únicamente en la peluquería de Cárlos Belloq.—Hay siempre en exposicion un surtido permanente de varios gustos y formas.—Tambien se confeccionan pelucas y medias pelucas para hombres y señoras, con arreglo á los últimos adelantos del arte.—Único depósito de la tintura vegetal La Parisiense.—180, Avenida General Rondeau 180.

Se vende por conclusion de contrato la bien situada Peluquería Comercial calle Ituzaingó entre 25 de Mayo y Rincon.—Para informes, ocurrir á la misma.
812-mz.23-2ed

Se arrienda una fraccion de campo compuesta de tres mil cuadras, situada en el departamento de Minas. Para tratar, en la calle de Sarandí núm. 204.
772-mz.25

Sociedad Vitícola Uruguaya Avisamos al público que hemos encargado de la venta de nuestros vinos en esta capital á los señores A. Bidaut y Ca., 56, Plaza Cagancha, quienes harán el reparto á domicilio del vino embotellado en nuestro establecimiento en La Cruz y se encargan al mismo tiempo de la venta en cuarterolas, bordalesas ó bocoys.—Montevideo, Diciembre 6 de 1895.—*El Directorio*
3952-prm.

Se alquila Un amplio almacen en la calle Treinta y Tres números 192 á 196. Ocurrir á esta imprenta.
pub...

Doctor Alfredo Navarro
Ex-interno laureado de los hospitales de Paris, se ocupa especialmente en las enfermedades de señoras y del aparato génito-urinario.—Calle Cerro número 82.—Consultas de 1 á 3 p. m.
311-núm

Dr. G. Arrizabalaga Ex-interno de los hospitales de Paris.—Se dedica especialmente á enfermedades de señoras.—Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay núm. 189.—Consultas de 1 á 3.
185-prdm

Dr. Luis Mondino Ha abierto nuevamente su consultorio en la calle Orillas del Plata número 130.—Consultas de 1 á 3.
558-my.24

Doctor E. Herrero y García Médico cirujano—Tratamiento bioti-químico, especial en las enfermedades de la vía digestiva, hígado y riñones. Cura rápida de la ictericia, difteria, crup y afecciones anémicas y nerviosas. Consultas todos los dias no festivos de 1 á 3, en la calle Andes 53.
3980-perm.

Doctor B. Bosio Médico cirujano recibido en las Facultades de *Pavia, Chile* y *Montevideo* y *diplomado especialista* en las enfermedades **del oído, nariz y garganta** por los profesores *Politzer* y *Stoerk* (Viena).—De regreso de su viaje científico á Europa ha abierto su consultorio en la calle *Mercedes 111 A esquina de Arapey.*—Se ocupa tambien con especialidad de la curacion radical de *la hernia por los métodos L. Championnier y Bazzani.*—Horas de consulta, de 1 á 4.
perm.

Eduardo Acevedo ABOGADO Calle Treinta y Tres núm. 134.

El doctor Pouey Ha trasladado su estudio al núm. 388 de la calle Uruguay esquina Cuareim, en donde se dedica únicamente á las afecciones de las señoras y quirúrgicas.—Consultas, lúnes, miércoles y viérnes de 1 á 3.
763-ab.10 2ed.

En el hogar doméstico
Una jóven, teórica y prácticamente competente en enseñanza primaria, se ofrece para dar lecciones á domicilio.—Tiene referencias muy recomendables. Dirigirse á esta imprenta.

Empresa Inglesa de Publicidad De Arturo J. Fentreath—CALLE ZABALA NÚMERO 91.—MONTEVIDEO—Unico contratista de avisos en Ferrocarriles de la República, tramvías y diarios.

Fernando Uriarte Procurador—Escritorio calle Cámaras 152, entre Sarandí y Buenos Aires.
prm 75

Ferrando y Olaondo José ABOGADO—Ha abierto su estudio en la calle Florida núm. 10.—Guadalupe.
575-mz.25

REMATES

José B. Gomensoro

De averías—Desembarcado del vapor austriaco «Galeb».—El remate tendrá lugar frente á los depósitos Artigas.

EL MARTES 24 del corriente mes de Marzo á la una y media en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, con autorizacion del señor cónsul de Austria-Hungría, por órden del comandante Matteo Cobcevich del vapor austriaco *Galeb* del puerto de Ragusa, con intervencion de Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda:

En lotes á la vista

D P H	—47	cajones	borras.
E F H	—150	sacos	arroz.
»	21	cajones	castañas.
F C H	—45	id	vermouth.
G O	—1	id	aceite.
»	—95	id	id.
S/m.	—43	id	id.
J L R	—37	id	limones.
F B	—14	id	fierro quina.
»	—317—1	id	muestras.
R B C	—13	id	cola.
R C	—1	id	mortadela.
C B	—4	id	conservas.
»	—1	id	aceite.

Venta despachado y al contado.
882-mz.21

José B. Gomensoro

De averías—109 docenas camisetas y 22 bultos cola—En el despacho de la Aduana.

EL MARTES 24 del corriente, á la 1 en punto rematarè á la mas alta postura, con intervencion del Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor aleman *Mark*, procedente de Amberes.

En lotes á la vista

P. M.—7867—1 cajon 100 docenas camisetas de lana para señora, y desembarcado del vapor inglés *Olimpo*, procedente de Amberes.
C S C—20 sacos cola.
M
» 2 cascos idem.
Venta despachado y al contado.
883-mz.21

José B. Gomensoro

A los estancieros—Remate de 15 carneros y 15 borregas Rambouillet.

EL JUEVES 26 del corriente Marzo, á las 3 de la tarde, remataré á la mas alta postura y dinero de contado, un lote de 15 carneros y 15 borregos Rambouillet, sangre pura, de 15 á 17 meses de edad, de lindos tipos, tamaño el mayor de la raza pura; lana tupida larga; buen carácter, lisa, fina, igualdad de todas partes del vellon y con todas las bellas cualidades de la raza pura sangre Rambouillet.

Las lanas de la cabaña Pilar son apreciadas por los exportadores como extras y obtienen siempre el precio mas alto de la plaza y ademas estos animales están reconocidos por los señores estancieros como los mejores reproductores que se introducen al país.

Nota—Tres dias antes del remate estarán en exhibicion y la venta se ofrecerá en detalle.

—El remate tendrá lugar en la Barraca calle 25 Agosto núm. 282, esquina Cámaras.
720-mz 14

José B. Gomensoro

De la bien situada casa de altos bajos, calle Queguay núms. 278 280, entre San José y Soriano.

EL LUNES 30 del corriente mes de Marzo, á las 4 p. m., remataré esta propiedad dividida en dos casas de familia con todas las comodidades y que se venderá con la base de 7583 $ 36, de acuerdo con lo siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 30 del corriente á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta en remate-almoneda por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: Una finca de altos situada en la calle Queguay núms. 278 y 280, edificada en un terreno de 9 metros 444 milím de frente al Oeste sobre esa calle y 21 met 475 milím de fondo al Este, por donde linda con el señor Tantin; por el Norte linda con don Francisco Borril y por el Sud con don Juan García Wich; encerrando un área de 202 metros 91 decím y 72 centím cuad.

Se advierte que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion ó sea de la suma de $ 7583 36; que el mejor postor en garantía de su oferta oblará el 10 % del precio de venta; y que se manda vender en los autos seguidos por doña Clemencia Gayraud sobre venta de una propiedad en condominio.—Montevideo, Marzo 12 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.
810-mz.14

José B. Gomensoro

De la casa de altos y bajos, calle Treinta y Tres núms. 37 al 41.

EL MARTES 31 del corriente á las 4 p. m., remataré con la base de cinco mil pesos, actualmente produce 69 pesos de alquiler mensual y segun el siguiente:

EDICTO—De mandato del señor juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Sarachaga, se hace saber que el dia treinta y uno de Marzo del corriente, á las cuatro de la tarde, se va á proceder á la venta en remate-almoneda y por el martillero don José B. Gomensoro, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, de una finca de altos situada en la manzana número 57 de la vieja ciudad, señalada con los núms. 37, 39 y 41, á la calle Treinta y Tres, por donde tiene trece metros veintiocho milímetros por diez metros trescientos ocho milímetros de fondo al Oeste, por donde linda con don Jacobo Menditeguy, por el Norte con otra propiedad que fué del concurso Etchevest y por el Sud con Estéban Batlle.

Esta venta se ha ordenado á pedido del Síndico del concurso de don Jacobo Etchevest y se previene que no se admitirá oferta que no exceda de la cantidad de cinco mil pesos fijados como base para la venta, debiendo el mejor postor oblar el diez por ciento en garantía de su oferta. La venta tendrá lugar en la misma propiedad. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina por el término legal.—Montevideo Marzo 14 de 1896.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
819-mz.15

José B. Gomensoro

De 9312 hectáreas de campo en el departamento de Minas, con poblaciones y otras mejoras.—El remate tendrá lugar en la Bolsa.

EL MARTES 7 de Abril á las 3 p. m., remataré á la mas alta postura, de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia siete de Abril próximo á las 3 de la tarde y en las puertas de la Bolsa Comercial, calle Zabala esquina Piedras, se va á proceder á la venta en remate-almoneda por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: Un campo de pastoreo de figura triangular, con las poblaciones y cuantas mejoras contenga, situado en el departamento de Minas en esta República, compuesto de un área superficial de 9312 hectáreas, 582 metros y 20 decím. cuad., encerrado segun el plano que en Marzo de 1859 levantó el agrimensor don Enrique M. Reissig, dentro de los siguientes límites: por el noroeste con el Arroyo Sarandí Grande; por el sudeste con el Arroyo Cebollatí y por el Oeste hoy don Juan Bautista Toledo. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion, ó sea de la suma de 84.133 pesos 33 centésimos, que el mejor postor oblará el 10 % del precio de venta en garantía de su oferta; que el comprador podrá abonar hasta la suma de 93.600 pesos en Cédulas Hipotecarias de la séries A ó B indistintamente, por su valor nominal con el cupon del semestre corriente, y el resto en oro sellado; que los títulos del campo citado se encuentran á disposicion de todos los interesados en la oficina del Banco Hipotecario del Uruguay calle Zabala núm. 149, y por último que se manda vender en los autos que se siguen ante este Juzgado por dicho Banco H. del Uruguay contra el doctor don Julio Herrera y Obes por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Marzo 11 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.
770-mz.12

Rafael Ruano y Ca.

Remate semanal de muebles, cortinados, alfombras, espejos, cuadros, aparatos de gas, artículos de tienda, almacen, bazar, alhajas, armas y libros en español é inglés, etc.—En nuestra casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

TODOS LOS MARTES y MIERCOLES, á la 1 en punto remataremos gran variedad de artículos que estarán á la vista.

A las 2 de la tarde, muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, estufas, puertas, ventanas, marcos, maderas, rejas de fierro, armazon, mostradores, etc.

Nota—Adelantamos dinero sin interés sobre muebles ó artículos para vender en remate
prm.

Rafael Ruano y Ca.

Del elegante y completo mobiliario para novios, de muy buen gusto, todo flamante y solo tiene un mes de uso, como se puede cerciorarse visitando la casa.—EXPOSICION: el domingo 29 de las 9 de la mañana hasta las 6 de la tarde.—En la casa habitacion calle Sarandí núm. 60 A, entre Perez Castellanos y Maciel.

EL LUNES 30, á la una en punto, daremos principio al remate en lotes del espléndido y elegante mobiliario, por haberse ausentado su dueño del país.

Recomendamos la rica tapicería de sala en muebles y cortinados, mueblecitos y sillas de fantasía, biblioteca y escritorio para señora, un rico piano, espejos, cuadros al óleo y diversidad de adornos, un elegante juego de nogal para dormitorio con camera y dos roperos lunas biseauté, tapicería y esculturas sencillas, elegantes y de muy buen gusto; un bonito juego de nogal con cama de una persona, esculturas sencillas, armarios de colisa y perchas de pié y armario de pino blanco para ropería; un juego de nogal para comedor, sencillo en escultura, muy elegante, con sillas asiento y respaldo esterilla; cuarto de baño, baños, cocina económica, mesas, estantes, batería de cocina, porcelana, cristalería; vestíbulo con percha de pié, sillas, cuadros, variedad en aparatos de gas, alfombrado de Bruselas en toda la casa, hule en el comedor y cuarto de baño.

Todo flamante.
884-mz.21

Rafael Ruano y Ca.

De los buenos y confortables muebles extranjeros con muy poco uso, que adornan la casa habitacion del señor don Cárlos F. Gschwindt, calle Treinta y Tres núm. 185, segundo piso, entre Sarandí y Buenos Aires—El domingo 5 de Abril la casa estará en exposicion.

EL LUNES 6, á la una en punto, empezaremos la venta de todo el confortable mobiliario y utensilios de familia, por ausentarse del país.

Recomendamos un rico piano y órgano de gran formato, un piano para estudio, un pianista, ricos y confortables muebles tapizados extranjeros, consola dorada, mueblecitos y sillas de fantasía, elegantes cortinados, escritorio ministro hamburgues y útiles de escritorio, un elegante juego de erable claro con cama camera, dormitorio con camitas para niños de todas clases, un dormitorio nogal con cama de una persona, muebles de nogal para comedor, servicio de porcelana y cristalería, etc.; un magnífico ropero de 3 cuerpos con 6 hojas de rollo para ropería, máquinas de planchar, heladero, armario baño, baños surtidos, filtro Pasteur, heladeras, fiambreras, caloríferos, etc.; una buena cocina económica; baterías completas de cocina á la alemana, despensa con 3 botelleras de fierro con llave, balanzas surtidas, tarros, hachettes; vestíbulo con largo bambú, diversidad de adornos, cuadros, alfombrados y aparatos á gas en toda la casa.
711-mz.8

Cipriano C. Silva

Importante remate de aceite de oliva, arroz y té Orange.

EL MARTES 24 del corriente á la 1 en punto, con intervencion de la Direccion G. de Aduanas y cuenta de quien corresponda, procederé á la venta de lo siguiente, en los depósitos G. Artigas Principal y Capurro Nuevo núm. 2, 20 cjs aceite de oliva con avería, 18 sacos arroz con avería, 14 bultos cada uno 4 cajones té Orange, en perfecto estado.
876-mz.21

Cipriano C. Silva

JUDICIAL

De mandato del señor juez L. de Comercio de 2. turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 26 del corriente á las 4 p. m. en la Bolsa de Comercio calle Zabala núm. se va á proceder por el martillero don Cipriano C. Silva, asistido del actuario y alguacil del Juzgado á la venta al mejor postor de los siguientes bienes:

1.º Dos solares de terreno con todo lo en ellos edificado, situado en la villa del Durazno, compuesto cada uno de un área de 25 mts 475 mlts de frente al Oeste sobre la calle de las Palmas por 42 mts 92 cents de fondo al Este por donde linda con terrenos baldíos; por el Norte don José Mateo y por el Sud don Antonio Castro.

2.º Otro terreno que forma parte de la manzana siete del cuarto cuartel de la villa de San José, compuesto de 34 mts 36 cents de frente al Oeste sobre la calle 25 de Mayo, por igual extension de fondo y mas una pierna de llave sobre la derecha, de 16 mts 18 cents., por cada uno de los cuatro lados, comprendiendo una superficie de 1443 metros 402 milímetros cuadrados.

3.º Dos solares de terreno situados en el pueblo Victoria, jurisdiccion de este Departamento, ubicado el 1.º en la manzana núm. 21 bis, tinta negra y 21 bis roja, compuesto de 10 mts 737 mlts de frente, dista de la esquina noroeste 42 mts 95 cents y linda por su frente al Oeste calle por medio con la manzana 20 bis, de fondo, tiene 30 mts 824 mlmts, formando un área superficial de 331 mts 70 decmts 88 cents cuadrados; por los demás vientos linda con terrenos de la misma manzana; el otro solar está ubicado en la manzana 22 bis tinta negra y 22 tinta roja, se compone de 21 mts 475 mlmts de frente al Oeste sobre la calle por 23 mts 193 milmts de fondo, que por formar esquina son tambien de frente al Sur, lindando por ambos vientos respectivamente calle por medio con las manzanas núms. 21 bis, 21 y 9 3/8; por los vientos no designados linda con mas terrenos de la manzana en que está ubicado, formando un área superficial de 498 mts 6 decímts y 96 cents.

4.º 68 acciones de la Compañía de Seguros Marítimos y contra incendios La Plata, en tres títulos de 20 acciones, desde los núms. 2011 al 2013 y ocho títulos de una accion, desde los núms 487 al 494, con el 5 % integrado. Los títulos se encuentran en la oficina actuaria calle Rincon núm. 67, á disposicion de los interesados. Lo relacionado se mande vender en los autos del concurso formado á don Antonio Porta Lopez.—Montevideo, Marzo 2 de 1896. —*Benjamin Pereira*, actuario.

Nota—El comprador de cada solar de terreno entregará el 10 por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos.
656-mz.4

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 24 de Marzo—10,000 cigarros habanos, etc.—En nuestra casa, Cerrito 187.—A las dos de la tarde en punto procederemos al remate de una importante partida de cigarros extranjeros, en perfecto estado y condicion, en cajas de 25, 50 y 100 cigarros de las siguientes marcas: 800, El Mérito; 950 La Vanidad, 800 Lopez y Ca., 775 Angela; 775 La Comercial; 300 El amor; 2175 El decoro; 1000 La Amistad, 1000 J. Menendez y 700 La Union.

Recomendamos esta partida de cigarros á los fumadores de tabacos finos. Los interesados pueden inspeccionarlos en nuestra casa.
841-mz.18

Laugarou y Vallaro

Importante remate—En nuestra casa, Cerrito 187, al lado del Banco Comercial.—Muebles, comestibles, drogas, herramientas y máquinas para hojalateros, herreros, etc.

EL MARTES 24

A la una de la tarde en punto daremos principio al remate de los siguientes artículos: muebles nuevos y usados, una gran biblioteca de tres cuerpos, camas, aparador, mesa para comedor, dos bibliotecas, muebles tapizados, galerías, aparatos de gas, una consola con luna biselada, biblioteca de pié, etc.

Para almaceneros—44 cajones pasa de uva, vino vermouth en cascos, vino tinto id, fernet, café, té, conservas, aceite, monda dientes, vasos, copas, etc.

Para boticarios—Un surtido de drogas, envases y especialidades extranjeras.

Para hojalateros, etc.—Una máquina para cortar lata (derecha), una id (redonda) con todos sus útiles, dos máquinas para pestañar lata, una id para agujerear, un torno de banco, 40 moldes de madera dura, un torno chico, una piedra para afilar, un caballete, un yunque, un balancin, seis bombas para pozo, un gran lote de aparatos para gas, pantallas de porcelana, y un gran surtido completo de herramientas.

Al mismo tiempo—Una gran máquina fotográfica inglesa con su trípoli, en perfecto estado.

Un tandem marca Excelsior, casi nuevo.
828-mz 17

Laugarou y Vallaro

EL JUEVES 26 de Marzo—175 bultos yerba, 40 cajones azúcar—Frente al Depósito M. H. y O. 2.

A la una y media de la tarde en punto, por cuenta de quien corresponda, daremos principio al remate de los siguientes bultos de yerba de Paranaguá, clase superior:

M 50 barricas yerba.
» 72/2 id id.
» 53/4 id id.

Al mismo tiempo

J R B 40 cajones azúcar de Paris en panes, en perfecto estado y condicion, cajones de 30 kilos, neto.

Venderemos los artículos á la vista, al contado y despachados, en lotes á satisfaccion de los interesados.
871-mz.20

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

De dos fracciones de campo en Solis Grande, departamento de Canelones, en un solo lote, compuesta de un área la primera de 27 hectáreas 30 áreas y 15 centiáreas y la segunda de 8 hectáreas, 1166 metros y 91 dec. cds., las que se venderán por sus 2/3 partes de su tasacion ó sean $ 8.66 la hectárea.

Este campo está ubicado á dos leguas de la estacion Montes y contiene poblaciones, arboleda, alambrados, etc., siendo su tierra de primera calidad, tanto para labranza como para pastoreo, con aguadas permanentes, condiciones estas que lo recomiendan por sí solo

EL VIERNES 27 de Marzo, á las 2 de la tarde, en las puertas de la Bolsa de Comercio, venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de los cónyuges don Nemesio Rosas y doña Hilaria Rodriguez, el martillero don Antonio Zorrilla, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, venderá en remate almoneda dos fracciones contiguas de terreno situadas en S. Grande, departamento de Canelones, y compuesta la primera de 27 hec., 30 áreas y 15 centiáreas que lindan por el Norte con don Ignacio Ferreira, por el Sud con don José Bertis, por el Oeste con la sucesion de don Martin Rosas y por el Este con otra fraccion que es compuesta de ocho hectáreas, 1166 metros y 91 decms. cuadrados, y linda por el Norte con Ferreira, por el Sud con don Cándido Ceballos, por el Este el camino de Migues por medio con el mismo Ceballos y por el Oeste con la fraccion anterior; tasadas á razon de trece pesos la hectárea. La venta se efectuará en la puerta de la Bolsa el dia 27 del corriente á las 2 p. m., previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion y que el mejor postor oblará el diez por ciento de su oferta á los efectos de derecho.—Montevideo, Marzo 5 de 1896.—*Justo P. Linares*, escribano público.
687-mz.7

Antonio S. Zorrilla

Gran remate-féria—En el local de la Exposicion Nacional.

EL VIERNES 27 de Marzo de 1896, á las 3 p. m. se venderán al mejor postor los productos que se detallan á continuacion, procedentes de la cabaña siguiente:

Cabaña Reyles—Toros Durham, nacidos en la Primavera de 1893—Criterium 2.º, overo rosillo; Falstaff, colorado; Mistral, colorado; D. Saavedra, overo rosillo.

Todos estos toros de gran peso son hijos del notable reproductor Dalty King y vacas puras del mejor rodeo del establecimiento.

Raza caballar—Productos nacidos en la primavera de 1893—Hijos de Milton, oldemburgueses—Yuntas adiestradas: César y Mario, colorados; Mimi y Nitouche, coloradas; Marquesa y Soberana, nacidas en la primavera de 1892; oscuras.

Hijos de Favorito, percheron—Luchador y Capitan, tordillos negros; Leona y Dinamita, bayas.

Andaluces—Paquiro (hijo de Cartujano) y Betis (hijo de Cariño), tordillos negros.

Rumboso, nacido en la primavera del año 1892, hijo de Cariño y yegua 1/2 sangre de carrera. Notable producto perfectamente adiestrado para la silla.

6 vacas Durham, lecheras, próximas á parir.

Visapur, padrillo ruso-orloff, importado, gran trotador.

A este remate concurrirán vacas lecheras de las cabañas Molina y La Floresta y carneros Lincoln, puros, de cabañas argentinas.

Por más datos, Cerrito 211 y 213.
806-mz.14

Antonio S. Zorrilla

Al mejor postor—EL DOMINGO 29 de Marzo, á las 4 de la tarde—De la propiedad situada en la Avenida Agraciada números 361 á 365 A, y frente á la calle General César Diaz.

Ocupada por la casa de comercio «Gran Depósito de Vinos del Piamonte»—finca que produce buena renta—en la mejor posicion de la Aguada: distribuida con un gran salon al frente y 9 piezas de material, un altillo, 2 patios, parral, etc., etc.

El área de esta finca es de importancia, por tener 16 metros 55 centímetros de frente á la Avenida Agraciada y detallado en la siguiente forma:

16 metros 55 centímetros de frente á la calle Agraciada al Oeste, 32 metros 85 centímetros al Norte, 30 metros 66 centímetros al Sud y 4 metros 93 centímetros al Este ó sea un área total de 332 metros 41 decímetros 53 centímetros cuadrados.

Títulos perfectos que pueden verse en mi escritorio, Cerrito 211 y 213.

El comprador oblará en garantía de su oferta la cantidad de 400 pesos.
847-mz.19

Rodolfo Machó

EL MIERCOLES 25 de Marzo, á las 5 de la tarde de un precioso terreno situado en el punto mas alto, pintoresco, de moda y mayor importancia de esta ciudad, **calle 18 de Julio núm. 9, entre Caiguá y Sierra**, pasando el Parque Nacional—Da frente al boulevard adoquinado 18 de Julio, que en ese punto tiene cincuenta metros de ancho; con adoquinado y caño maestro pago.—Pasan frente al terreno los trenvías de Los Pocitos y de la empresa de La Union.

El terreno es de forma regular y alto y tiene **un área superficial** aparente para hacer una preciosa casa habitacion, de *diez metros setenta y tres por cuarenta y seis metros ochenta y un centímetros.*

Es rodeado de espléndidos y modernos edificios.

Se recomienda este terreno para las personas de gusto que deseen edificar para habitar en el punto mas importante y sano de la poblacion.

Los títulos son en debida forma y el que desee examinarlos ú otros datos, al escritorio del rematador, Colonia 34.
822-bis-mz.17

Vicente Torres

De almacen—De todas las existencias del bien surtido almacen situado en la calle Miguelete número 277, esquina Sierra.

EL LUNES 23 y MARTES 24 del corriente, á las 12 1/2 en punto, procederé á la venta al mejor postor de todas las existencias de dicha casa, constando de un gran surtido del ramo como ser lozas, cristalería, ferretería, azúcar, yerba, kerosene, aceite de varias marcas, conserva, vino Oporto, Jerez, coñac, Vermout, bitter, vinos embotellados, vino francés, carlon, de mesa, caña, guindado especial y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha extension.

Al mismo tiempo: Las armazones, mostradores, máquinas de chopp, báscula de 500 kilos, balanzas de mostradores, medidas métricas, taburetes, mesas y demás útiles.

Por mas informes, ver al rematador en su escritorio, calle Yi núm. 322.
833-mz 18

Elías Colombino

EL DIA 6 de Abril á las 4 p. m. en la puerta del Juzgado L. de lo Civil de 2.º turno, calle Rincon núm. segun el siguiente:

EDICTO—*Remate-almoneda*—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 6 del entrante á las 4 de la tarde y por el martillero público don Elías Colombino, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate-almoneda de los siguientes derechos pertenecientes á don Juan Quertino en la sucesion de sus señores padres: 1.º La mitad de una finca situada en la villa del Pando, tasada en $ 806; 2.º Una finca en la villa de la Union, calle del Progreso, tasada en $ 510; 3.º Un terreno en la ciudad de San José, tasado en $ 100 y 4.º La quinta parte de la goleta *Guillermina*, tasada en $ 90. La venta se efectuará en las puertas del Juzgado y ha sido ordenada en los autos del concurso de los señores Scaglia y Quertino. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones, y que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta consignará el 10 % á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Marzo 17 de 1896.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Para mas informes, casa del rematador, Rivera núm. 208.
834-mz.18

Azcárate y Nin

Notable remate!—¡¡Al mejor postor!!—De la valiosa y bien situada propiedad calle Cerrito núms. 296 y 298, casi esquina Juncal.

EL DIA 26 de Marzo á las 4 de la tarde venderemos en el lugar de su ubicacion esta bien situada finca de bajos compuesta de 12 mts 19 cts de frente á la calle Cerrito por 38 m. 47 cm. de fondo, formando un área total de 580 m. 93 decm. 52 centím.

Actualmente dedicada á casa de inquilinato, consta de 16 piezas, dos grandes patios, uno de ellos con piso de mármol y todas las comodidades necesarias, aguas corrientes, caño maestro, etc., etc.

Buena oportunidad para colocar bien el dinero, renta segura, pues hoy con mala situacion produce **cien** pesos mensuales. Los títulos son de primer órden.

Caño maestro, empedrado, arrimo, etc., todo pago.

La venta es al mejor postor y el comprador oblará como garantía la suma de 500 $.

Por mas datos, ocurrir á los rematadores, 200 Piedras 200 A.
860-mz.19

Eduardo Albanell

JUDICIAL

De 900 metros cordon de vereda y 60.000 adoquines (más ó menos) depositados en La Paz en terreno de don Juan L. Irigaray.

EL MIERCOLES 1.º de Abril á las 2 p. m. procederé á vender al mejor postor, de órden del señor Juez L. Departamental en los autos seguidos por los señores Gravan y Layolo contra don Cárlos Fontane y para pago de costas:

900 metros cordon de vereda.
60.000 adoquines.

Cantidades mas ó menos que realizaré á la mas alta postura y en lotes.

Los compradores entregarán el 10 por ciento de garantía.

El remate tendrá lugar en las puertas del Juzgado, Plaza Independencia, costado Norte.

Los interesados para ver los adoquines pueden dirigirse al señor Juez de Paz de Independencia (La Paz.)
865-mz.20

Alejandro Montautti

En mi casa, Zabala 130 y 136.—EL MARTES 24 del corriente á la 1 en punto—De muebles nuevos y usados—Un rico juego de sala de jacarandá macizo, compuesto de 9 piezas tapizadas en brocato de seda, un juego de dormitorio nogal para matrimonio compuesto de ropero con espejo, cama, cómoda toilet, lavatorio y 2 mesas de luz, 1 rica cama de nogal para matrimonio, 1 id de plaza y media, aparadores, cómodas, lavatorios, mesas de luz, id de comedor, escritorio ministro, mesas de sala, camas de fierro, sillas de Viena nuevas y usadas, sillones, sofaes, cuadros, perchas, toalleros, espejos, juegos de agua, id de lavatorio, platinas, porcelana, cristales y demás muebles.
889-mz.22

AVISOS

J. O'Donoghue Cirujano dentista—Calle 25 de Mayo 256.
prm. 70

Juan Cárlos Blanco Abogado—25 de Mayo núm. 296
14-perm

José Cabal Rematador y Corredor—Misiones 54, á las 2 p. m. Agraciada 616.—Se ocupa de remates, corretajes, administracion de fincas, arreglos testamentarios, hipotecas, compra-venta de propiedades, campos, terrenos, deudas, acciones, etc.—Dispone de capital para adelantos.
mz.30

Justo Cubilò Abogado—Encargado de su estudio, durante la ausencia motivada por su viaje á los Estados-Unidos, el doctor don Claudio Williman, Cerro 146.
733-jn.9

José Pedro Ramirez ABOGADO.—Ha trasladado su estudio á la calle Rincon número 6.



Juan Romualdo Lopez CONTADOR Y BALANCEADOR PUBLICO—Calle Buenos Aires núm. 234—Teléfono «La Uruguaya» número 23.

Jacinto de Leon MEDICO—Especialista en enfermedades nerviosas y electrohidroterapia.—consultas de 1 á 3 p. m.—**Calle 18 de Julio núm. 69**
perm

Luis Melian Lafinur ABOGADO—Calle Buenos Aires número 116
332
-perm 2edi.

Martin C. Martinez ABOGADO calle Candelaria, núm. 90.

PÍLDORAS DIGESTIVAS DE PANCREATINA de DEFRESNE
FARMACÉUTICO DE 1ª CLASE, PROVEEDOR DE LOS HOSPITALES DE PARIS

La **Pancreatina**, admitida en los hospitales de Paris, es el mas poderoso digestivo que se conoce. Posee la propiedad de digerir y hacer asimilables lo mismo las carnes que los cuerpos grasos, el pan, el almidon y las féculas. Es decir que los alimentos, sean los que fueren, pueden ser digeridos por la pancreatina sin el auxilio del estómago. Ora provenga la intolerancia de los alimentos, de la alteracion ó falta total del jugo gástrico, ora de la inflamacion ó de ulceraciones del estómago ó del intestino 3 á 5 **Píldoras de Pancreatina de Defresne** despues de comer darán siempre los mejores resultados; los médicos las recetan contra las siguientes afecciones:

Hastío para la comida,	Anemia,	Gastralgias,
Malas digestiones,	Diarrea,	Ulceraciones cancerosas,
Vómitos,	Disentería,	Enfermedades del hígado,
Embarazo gástrico,	Gastritis,	Enflaquecimiento,

Somnolencia despues de comer y vómitos propios del embarazo en las mujeres.

PANCREATINA DEFRESNE en frasquitos, 3 á 4 cucharitas de polvo despues de comer

Casa DEFRESNE, Autor de la Peptona, Paris, y en las principales farmacias del estranjero.

LOS NUMEROSOS MÉDICOS QUE EMPLEAN la
SOLUCION PAUTAUBERGE
al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO
la consideran como el remedio mas seguro y eficaz contra las
ENFERMEDADES DEL PECHO
TISIS, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSES ANTIGUAS y PERTINACES, DENGUE
Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solucion.
En casa de L. PAUTAUBERGE, 22, rue Jules César, Paris, y las principales boticas.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito	$ 2:200.000 00
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893.	1:500.000 00

DIRECTORIO

Presidente: Martin Trabucati.
Vice-presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis.
Secretario: Doctor V. Stajano.
Vocales: Don Angel Pastori, don Ambrosio Fravega, don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y C.ª Ld.—N. M. Rothschild y fils.—A. Ruffer y Sons.
Paris:—De Rothschild Frères.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrich Donner.
Madrid y Barcelona:—E. Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais
Portugal:—Banco do Minho.
Roma:—Banco d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia:—Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria:—Stabilimento Austriaco di Crédito p Industria e Commercio
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Id. Id.—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da República do Brasil.
Pernambuco:—Id id id id.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banc da Provincia.
Bahia:—Banco da Bahia.
Santos y San Paulo—Banco do Commercio e Industria de San Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chaplin.
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario Sta-Fé y La Plata—Banco Italia y Rio de la Plata.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.
Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.
Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 1 % al año
» á retirar con 30 dias de aviso, 3 % al año.
» á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
» á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
Id depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, 12 % anual.

CAJA DE AHORROS

Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %.
» » » » retirar con 30 dias de aviso 4 %.
» » » » 3 meses de aviso 4 1/2 %.
» » » » 6 meses de aviso 5 %.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m. Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la "Banca d'Italia" ha tomado á su cargo el servicio del pago cédulas ó cupones del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.
Director-Gerente.



HIERRO QUEVENNE Único aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS para curar *Anemia, Pobreza de la Sangre, Perdidas, Dolores de Estómago*, etc.—50 Años de Exito. Rehuzar todo frasco que no lleve el Sello de "UNION des FABRICANTS"—Paris, 14, r. Beaux-Arts.



Aviso á las Madres de Familia
HARINA LACTEADA NESTLÉ es el alimento mejor para los niños de corta edad. es el alimento más completo, y se prepara solo con agua. es el alimento más seguro para facilitar el desteie. es el solo alimento que todos los médicos recomiendan.
Exíjase el nombre NESTLÉ sobre las cajas.
Al por mayor: A. CHRISTEN, 16, rue du Parc-Royal, PARIS
Se halla en todas las Farmacias y en los grandes Establecimientos de Epicería.

S. A. Michelini CONTADOR PÚBLICO—Liquidador oficial de la Bolsa de Comercio—18 de Julio número 405

Veira Francisco Escribano público.—calle Misiones 135, entre 25 de Mayo y Cerrito.

Vicente Urta y Rocca Procurador—Calle 25 de Mayo núm. 133—(Estudio del doctor E. Brito del Pino).—Montevideo
110-perm.

Se arrienda y se venden

Un establecimiento de campo situado en las Puntas de Carpintería (departamento del Durazno), compuesto de 3300 cuadras ó sean 2435 hectáreas. Campo de primera clase con buenas poblaciones, buenas aguadas, alambrado y dividido en cinco potreros.

Se venden las existencias del mismo campo, consistentes en 5000 ovejas más ó menos, de regular clase; 500 animales vacunos de cria mestizos y algunos yeguarizos.

Para informes, dirijirse á la calle Colonia número 151 ó al señor Ramon Lorenzo, en el indicado establecimiento de campo
65-ab.4

Agencia Inglesa de Seguros

DE H. GODDARD Y Ca.
COMPANIAS «NORTH BRITISH Y MERCANTILE» BRITISH FOREIGN

Se alquilan Dos habitaciones para hombre solo, consultorio ó escritorio, Queguay 65 A, entre Cerro-Largo y Orillas del Plata.
851-mz.28

Socio Se busca un socio con capital, para explotar varias representaciones de fábricas europeas.—Para amplios informes, dirijirse á W. P. R.—Posta Restante, Montevideo.
850-mz.28

675 cuadras de pastoreo se venden en Florida ubicadas en la 8.ª seccion judicial sobre el arroyo Tala de Castro, á cuatro leguas de la estacion Sarandí Grande. Para informes y demás datos, ocurrir en esta á la calle Queguay 16 y en Florida al señor Manuel Greía.
576-mz.25

F. L. Lebet—DIPLOMA DE HONOR—*1.ª distincion*—Reparacion en relojes sencillos y de los *mas complicados. Arreglo* de cronómetros de marina. *Alhajería* y la pequeña mecánica. Calle General Liniers 240 (Entre Reconquista y la plaza Independencia.
prm.

Vinos de la marca DEU

Participamos al comercio en general que desde esta fecha somos los únicos receptores en esta plaza de los vinos seco y de mesa de la acreditada marca DEU.
Montevideo, Marzo 6 de 1896.
Peixoto, Morales y Ca.
683-ab.6-2ed.3.ªpºg.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594,000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se figará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo
Por tres meses } **Convencional.**
Por seis meses }
Por descuentos—CONVENCIONAL
Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra **doce** por ciento anual,
Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.
Montevideo, 30 de Junio de 1894.

CÁRLOS MARIANI

Avisa á su numerosa clientela que ha trasladado su sastrería á la calle Ituzaingó núm. 145 (altos), esquina Rincon, y que acaba de recibir un variado surtido de géneros franceses é ingleses para la próxima estacion de Invierno, que pone á su disposicion.
873-ab.20-2ed.

"MANCHESTER"

Compañía de Seguros contra incendios
FUNDADA EN 1824
Capital y reservas lb. est. 2.500,000
SEGURIDAD ABSOLUTA
CONDICIONES LIBERALES

Los siniestros se arreglan á la brevedad posible, directamente en Montevideo, sin intervencion alguna de la casa matriz de Manchester.
Agente para la República Oriental del Uruguay:
H. Coke
70-m.pe.m.pg
173 Perez Castellanos.

55 AÑOS DE ÉXITO
58 recompensas, de las cuales 17 diplomas de honor, 16 medallas de oro, etc.
ALCOHOL de MENTA
DE RICQLÈS
Único y Verdadero Alcohol de Menta

Remedio soberano contra Indigestiones, Disentería, Colerina, Nauseas, Dolores de Estómago y de Cabeza. Echando unas gotas en un vaso de agua azucarada forma una bebida deliciosa, calma instantaneamente la sed y purifica el agua.
Es al mismo tiempo excelente para los dientes, la boca y para todas las operaciones de Tocador.
Es un Preservativo contra las Epidemias tales como Fiebres, Cólera, etc.
Rechácense las Imitaciones
EXÍJASE EL NOMBRE
DE RICQLÈS
Depósito en todas las principales Farmacias, Droguerías, etc.

PAPEL WLINSI
Soberano remedio para rápida curacion de las **Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos,** de los **Reumatismos, Dolores, Lumbagos,** etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de Paris.
Depósito en todas las Farmacias
PARIS, 31, Rue de Seine.

Resfriados y Enfermedades del Pecho
JARABE
ANTIFLOGÍSTICO DE
BRIANT
Farmacia BRIANT, 150, calle de Rivoli, PARIS.
Los médicos mas célebres de Paris recomiendan desde hace ya mas de 50 años el JARABE DE BRIANT como el medicamento pectoral cuyo sabor es el *mas agradable y cuya eficacia es la mas segura* contra la Grippe, los Resfriados, los Catarros, etc.
Este Jarabe no fermenta nunca.
Exíjase el prospecto redactado en nueve lenguas y la firma muy en claro del inventor:
Depósito en todas las principales farmacias de *Francia* y del *Estrangero.*

AVISOS MARITIMOS

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

CORDOUAN

Saldrá el **26 de Marzo** á las 4 p. m., para Burdeos y escalas.

EL PAQUETE FRANCÉS

PORTUGAL

Saldrá el **6 de Abril** á las 4 de la tarde para Burdeos, tocando en Rio Janeiro, Dakar y Lisboa.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase.	$ 187 4[illegible]
2.ª id.	» 131 6[illegible]
3.ª id.	» 28 9[illegible]

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE ZABALA 78 (altos).
El Agente de la Compañía,
A. de Saavedra.
3-perm.

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
SERVICIO BIMESTRAL FIJO
Entre España y el Rio de la Plata
EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

CIUDAD DE CADIZ

Saldrá de este puerto el de 1896, admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirijirse á los agentes.
TARANCO y C.ª
117—ZABALA—117
109 prm.

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETÉ RIUNITE: FLORIO É RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles; el vapor paquete italiano

PROFESSOR

COMANDANTE

Saldrá el **3 de Abril de 1896.**

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

MANILLA

COMANDANTE GAVINO

Saldrá el **17 de Abril de 1896.**

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE LAVARELLO

Saldrá el 2 de Mayo de 1896.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 119.
La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 28 pesos cada uno.

SOCIETE GENERALE

DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR
SERVICE REGULAR
DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

ITALIE

COMANDANTE RAVEL

Saldrá el 19 de Abril para Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles, sin tocar en el Brasil.

El vapor francés

AQUITAINE

COMANDANTE ALLEGRE

Saldrá el de Abril para
Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía
(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 3.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse, calle Misiones núm.